

MÁRTIRES MOZÁRABES

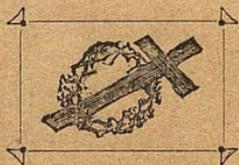
DE
TOLEDO

POR

Juan Moraleda y Esteban,

Médico de la Beneficencia municipal de Toledo, Académico correspondiente de la Real de la Historia, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Cronista de la Villa de Orgáz, de la Academia de Declamación y buenas letras de Málaga, Vocal de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, etc.

CON LICENCIA ECLESIASTICA



Toledo

ESTABL. TIP. DE RAFAEL G. MENOR-24 JULIO-

AÑO DE MCMXI

MÁRTIRES MOZÁRABES

DE

TOLEDO

POR

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN

Médico de la Beneficencia Municipal de Toledo,
Académico correspondiente
de la Real de la Historia, Caballero de la Real
y Distinguida Orden de Carlos III,
Cronista de la Villa de Orgáz,
de la Academia de Declamación y buenas letras
de Málaga, Vocal de la
Comisión Provincial de Monumentos Históricos
y Artísticos de Toledo, etc., etc.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

TOLEDO
ESTABL. TIP. DE RAFAEL G. MENOR -24 JULIO-
AÑO DE MCMXI

~~~~~  
**Edición de 400 ejemplares.**  
~~~~~

Al Emmo. y Rvdmo. Señor

FRAY GREGORIO MARÍA AGUIRRE, Cardenal Arzobispo
de Toledo Primado de las Españas.

SEÑOR:

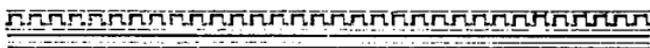
Vuestra Eminencia Reverendísima me ha otorgado su beneplácito para proceder á la impresión de este modesto estudio referente á los MÁRTIRES MOZÁRABES DE TOLEDO y aunque de escasa importancia, ¿á quién con más justicia que á Vos, Eminentísimo Señor, le dedicara?

Dignísimo sucesor de los Eugenio, los Heladio é Ildefonso, por ciencia y por virtudes, así como del prudentísimo y meritísimo franciscano Jiménez de Cisneros vuestro hermano de orden monástica, conservador del Rito Gótico ó Mozárabe, bien merecéis, Señor, tan insignificante muestra de filial cariño.

Dignaos aceptarla, Eminentísimo Señor, como emanada de la inteligencia y el corazón del último de vuestros diocesanos, que con todo respeto Besa Vuestro Anillo Pastoral,

El Autor.

ES PROPIEDAD



AL LECTOR



*C*on el propósito de satisfacer los deseos de varios de nuestros amigos, ordenamos y dimos á luz en el año de 1904 el folleto que tiempo hacía veníamos preparando y que intitulamos EL RITO MOZÁRABE—que nos atreveríamos á denominar cartilla.—

Al hojearle recientemente, echamos de menos en sus apéndices algunas noticias relativas á los mártires mozárabes de la Ciudad Régia; omisión que en las presentes páginas intentamos subsanar, siquiera sea de modo incompleto, en gracia de lo importante que en sí es el asunto, deseando que sean los datos transcritos del agrado de los lectores.



PARTE PRIMERA

Situación de los Mozárabes toledanos.

Testimonios justificativos.

Cuanto mayor número de obras hemos reunido para ilustrarnos acerca de la suerte de los cristianos sujetos al dominio agareno en la corte visigoda, más ha subido de punto nuestra persuasión de lo varia que ésta fué, según el espíritu de tolerancia de los sucesivos dominadores islamitas.

Ya consigna este hecho el Sr. Fernández y González, en su obra «*Estado Social y Político de los Mudéjares de Castilla*»—Madrid 1866—refiriéndose á otros puntos, diciendo, que mientras en Córdoba gozaban de libertad, en una ciudad lusitana—que si mal no recordamos es Braga—no era permitido á los Sacerdotes católicos celebrar el Santo Sacrificio de la Misa ni á puerta abierta (1).

(1) La *Historia General de la Iglesia*, de Bercastel, tomo II, pág. 580 y siguientes, dice que parecido era el estado de los cristianos en el resto de España. Habla en dicho lugar de *Mozárabes lusitanos*.

Conjeturamos que en Toledo tendría cumplimiento, en parte al menos, en los primeros tiempos de la irrupción mahometana, el *pacto* que los cristianos concertaron con las huestes del falso Profeta, mediante el cual conservaron sus templos, sus ritos, sus Jueces, sus trajes visigodos y su idioma, etc., (1) ateniéndose á la condición que les fué exigida, de no verificar procesiones por las vías públicas sin obtener previo permiso para ello de los dominadores, según la «*Historia de la Iglesia de España*», del P. Buldú, página 348—Barcelona 1856—.

No obstante, en la pág. 53 del libro de don Hermenegildo Rato y Hevia, titulado «*Bellezas de Toledo*»—Toledo 1866—se lee, que Muza vino á Toledo, y «levantó abundantes patíbulos, hizo cautivos á muchos ricos hombres de elevada estirpe y empleó su saña y ferocidad hasta contra el mismo Tarik azotándole y haciéndole preso», etc. La entrada de los Arabes en Toledo tuvo lugar el año 711, según la *Hist. des Berb.*, de Nouari (Slane), I, 350—empezó dicho año en Octubre, según la misma obra, pág. 80—.

«La intrusión (de *Opas*) debió producir en la diócesis disturbios graves, que unidos á los pasados rencores políticos, condujeron al fautor de tantas desdichas á saciar su ruín venganza, entregando al filo de la cuchilla musulmana el cuello de nobles y distinguidos prisioneros».

Así se expresa D. Eduardo Saavedra (tomándolo del *Anónimo latino*) en la pág. 105

(1) Por haber capitulado con Muza—*Çolhan*—.

de su *Estudio sobre la invasión de los Arabes en España*—Madrid 1892—(1).

Esto contradice lo de que huyeron los toledanos al efectuarse la conquista por los Arabes.

La *España Sagrada*, del P. Florez, tomo V, pág. 309—Madrid 1753—dice que hubo más persecuciones en Córdoba que en la ciudad de triples muros, y en la pág. 310 del tomo VI, refiriéndose á Santa Casilda, anota, que llevando alimento para los cautivos cristianos, presos en su mismo palacio, la sorprendió su padre, tornándose flores las viandas; y añade Florez, que lo cita el *Breviario*, de Burgos.

La misma obra incluye generalidades sobre la situación de los Mozárabes españoles, y el llanto de San Eulogio, y sus palabras, de que *era preferible la muerte* (2).

Cámino y Velasco, en su «*Noticia Historico-Chronologica de los Privilegios de las Nobles Familias de los Mozarabes de la Imperial Ciudad de Toledo*»—1740—recuerda el llanto de San Eulogio y de Leovigildo, escritores ambos de aquel tiempo, y añade: «Mas aún en oprèfion tan cruel en tan prolongado martirio, no faltó á nueftros catolicos Mozarabes, ni á fu miffa, y oficio, nuevo esplendor y aumento».

(1) El Anónimo latino, ó sea *El Pacense (Isidoro)* era un cristiano residente en Toledo en el siglo VIII que se trasladó á Córdoba tiempo después y escribió, mediado el dicho siglo la *Crónica latina* más antigua que se conoce.

(2) El mismo santo y escritor, menciona estas frases: «*Amara novis est vita nostra. Iugum quo gens impta Nos comprimit tuo depelle*».

Hablando de los *mozárabes* de España Tubino, en su obra «El Arte en España», página 292. Sevilla MDCCCLXXXVI, dice: «los de Toledo fueron muy célebres, no cediéndoles en nombradía, los de varias ciudades portuguesas».

El mismo autor en la pág. 290, párrafo 3.º consigna lo que sigue: «Ni faltan dias de luto para los mozárabes, ni persecuciones, ni miserias de todo género. Hoy, el fanatismo individual, de un lado y del otro; mañana las conspiraciones contra los gobernantes, en que se comprometen los mozárabes, ganosos de recobrar su independencia, ú ostigados por las iniquidades con que se les persigue, y siempre, la lucha de razas, atraen sobre ellos en ocasiones, sangrientas represalias y vejámenes imponderables».

Amador de los Ríos (D. José) en «*El Arte Bizantino y las coronas de Güarrazar*»—Madrid 1861, pág. 81—dice: «Tras la depredación de Tariq, cayó sobre la corte visigoda la cruel avaricia de Muza, quien no contento con los despojos que aquél le ofrecia, afligió á los cristianos con bárbaros castigos para arrebatarles sus bienes y fatigó el seno de la tierra en busca de tesoros».

La «*España en la Santa Biblia*» del P. Pablo Yañez de Avilés—Madrid 1735—tomo II, folio 363, consigna que «Consta que fe confervaron Obispos titulados de las Ciudades y diocesis captivas: y acaso Elcan, y otros falian con licencia de los Reyes Moros á recoger limofnas á la parte libre Chriftiana de Epaña, para fus Iglefias».

Mariátegui en la Crónica General de Es-

paña—Toledo—impresa en Madrid en 1866, aduce que por más que el *latín* fué el idioma de los Mozárabes, fueron obligados á hablar el *árabe*; y el *latín* que cultivaron se plagó de orientalismos, cosa que confirmó el célebre arabista Sr. Simonet en su «*Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*».

El antes citado Sr. Mariátegui, en la referida obra, incluye los datos siguientes: «Prohibidos los matrimonios entre las dos razas—árabe y española—el elemento árabe no podía mezclarse con el cristiano, que de esta manera no pudo ser nunca absorbido por el musulman» —pág. 31—.

Después, dice que, «la suerte de los mozárabes en este periodo no fue próspera en ningún sentido» —pág. 31 también.

La *Historia de Toledo* de Martín Gameiro, pág. 665, se expresa en idéntica forma.

La ya citada *Historia General de la Iglesia* de Bercastel, tomo 3.º, pág. 142, refiere que «Como los libros eran muy escasos en aquellos tiempos, principalmente en España donde apenas habia cosa que estuviese libre del furor de los sarracenos, dispuso Genadio que sus comunidades se prestasen mutuamente los pocos volúmenes que poseían, pero con la condicion de devolverlos al monasterio que fuese dueño de ellos.

La misma obra, tomándolo de San Eulogio, dice: «Hombres, mugeres y niños, eclesiasticos y seculares, gentes del mundo y religiosos, todas las condiciones y todas las provincias compitieron y emularon en los más heróicos sacrificios»..... «La persecu-

cion fue de las mas violentas hacia el año 850» (1): págs. 797 y 98, tomo II.

En la pág. 800 añade: «viendo, pues, Mahomed—su sucesor—que el martirio tenía siempre para los cristianos el mismo atractivo, mudó su furor sanguinario en un odio sosegado y frío» privándoles de los empleos de palacio, demoliendo sus templos y cargándoles de impuestos: tomo II también.

Por este tiempo, según consigna Martín Gamero en su citada *Historia*, habitaban en Toledo muchos cristianos de Córdoba que en días de Abderraman huyeron de las mantanzas que aquel ordenara (2).

No debió ser duradero este período de tolerancia; véase lo que el referido Sr. Gamero nos dice en su *Historia*: «las persecuciones personales se renovaron entonces.... El pueblo mozárabe toledano perdió pues su independencia, casi, su vitalidad propia, al comenzar á existir la monarquía separada de los Dylnunes»; págs. 671 y 72.

Mal se armoniza este párrafo con el siguiente del mismo autor: «Todo, pues arguye que en general los musulimes no proporcionaron á los Mozárabes de Toledo

(1) Bajo el dominio de Abderraman II.

(2) Abderraman II dispuso extraer de las Iglesias y de los Cementerios los cuerpos de los que por santos veneraban los cristianos, para hacer una hoguera general. Los toledanos pusieron á salvo las reliquias más venerandas, llevándolas secretamente á Asturias. Pág. 678 de la misma *Historia*. Simonet en su *Historia de los Mozárabes de España* opina que se trasladaron en tiempo de Abderraman I—siglo VIII. Véase la *España Sagrada* de Florez. t. V. pág. 330 y siguientes.

graves disgustos en materias religiosas»; página 679.

Sin duda, el Sr. Gamero se quiso referir á un sólo período histórico, y no á toda la época de la dominación mahometana.

Pisa, en su «*Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades*» etc., folio 142, consigna «que los muchachos de los Moros se defcomedian mucho contra los Christianos, y con fu defvergüenza los persegüian y maltratavan de boca y de manos» etc.

¿Puede presumirse, siquiera, que al expresarse de este modo Pisa, con relación á los mozárabes cordobeses, tuviera ni remotamente intención de eliminar, ó mejor dicho, de negar los malos tratamientos que los mozárabes toledanos recibirían indudablemente de sus opresores?.... No se concibe. Él mismo en el mismo folio de su obra describe lo siguiente: que en el año 850, Abderraman II «comenzó á perseguir de veras á los cristianos y á martirizarlos y regar con fu fangre el suelo de aquella ciudad (*Córdoba*)». «Y es de creer que en esta ciudad de Toledo hicieron los Moros femejantes agravios, injurias y defacatos á los Christianos, como los que leemos ser hechas en Cordoya; y que también auría algunos que padecieffen martirio por la confesion de la Fe, o por decir mal del falso propheta Mahomed» etc.

Después de esto es de notar que este mismo autor menciona los muchos cristianos que cautivos recibieron socorro de Santa Casilda.

La «*Historia Crítica de los Falsos Cro-*

nicones» de Godoy Alcántara—Madrid 1868—hablando de la liturgia gótico mozárabe, nos dice: «que la ha consolado (á Toledo) durante cuatro siglos de cautiverio, formada con los cánticos de sus santos, consagrada con la sangre de tantos mártires, á quienes había fortalecido para confesar la fe», página 204.

D. Modesto Hernández Villaescusa, en su libro «*Recaredo y la Ciudad Católica*», página 241—Barcelona 1890—se expresa del modo siguiente: «¿Quién, sino los judíos, indujo al califa Hakem á decretar la terrible persecución de 1011 contra los cristianos, en la cual fueron destruídas treinta mil iglesias, en los diez años que duró, y asesinados millares de mártires» (1).

El mismo autor, y obra, en la pág. 348, anota lo que sigue:

«.....las alteraciones siempre renacientes de los Arabes, que les permitieron pactar con soberanos ó rebeldes, la próspera ó adversa fortuna de sus señores en las guerras con los estados cristianos, y la inquina y mala voluntad de los judíos, enemigos más solapados y terribles aún que los mismos musulmanes», tuvieron que sufrir los cristianos.

El diario de Madrid «*El Universo*» del día 7 de Septiembre de 1904, en el artículo «*La Mujer Mozárabe*», del sabio Académico de

(1) —*Hakem*—ó *Alhakem* (Suleimam-ben), dominador de España por los califas de Damasco desde 1009 á 1010 dice la 4.^a de las «*Ilustraciones del Arbol Genealógico-Cronológico-Histórico de los Soberanos de España*» por el Licdo. D. Wenceslao Esteban y Díaz, Presbítero. Toledo 1886.

la Historia, D. Eduardo Saavedra, nuestro querido y respetable amigo, inserta el párrafo que transcribimos íntegro:

«La unión de mozárabes y muladíes, que dió nacimiento y vigor á la gran sublevación de Andalucía, fué hecho constante en Toledo. En esta Ciudad subsistían los hábitos de la antigua vida municipal romana, y los recuerdos de la corte visigótica; su distancia de Córdoba hacía poco eficaz la acción del Gobierno; su situación geográfica le permitía recibir auxilios de los leoneses y de los vascones mahometanos de las riberas del Ebro en sus frecuentes rebeliones. Los reyes de Córdoba se impusieron algunas veces por fuerza de armas, otras mediante horribles traiciones y algunas por convenios parecidos á nuestros conciertos económicos».

Ninguna discrepancia observamos entre el espíritu que rebosan las anteriores líneas y las siguientes, del mismo autor y artículo: «Las no pocas firmas de mujeres que se leen en los documentos notariales de aquella época brillante de la comunidad mozárabe toledana, evidencian en ellas una gran actividad en los negocios de la vida civil, resultado de largos años de tranquilidad interior, ganada y mantenida por el vigor excepcional de aquel pueblo singular» (1).

(1) En el folio 26 del 5.º documento de un tomo que después mencionamos, se encuentra lo siguiente: Los Mozárabes «que mantuvieron la pureza de la Religión tantos siglos, *entre los grillos defu fervidumbre*». *Impreso* de 1753 en Madrid.

El Sr. Conde de las Navas en su notable obra «*El Espectáculo más Nacional*» - Madrid 1900—

D. Simón de la Rosa y López en «*Los Seises de la Catedral de Sevilla*» pág. 5; Sevilla 1904, dice: «En sus prácticas piadosas y fervorosas oraciones encontraron reconquistadores y mozárabes el misterioso acicate que los empujaba gozosos al martirio y á la pelea».

En la excelente obra del Sr. Simonet antes mencionado, impresa de 1897 á 1903, y puesta á la venta en fines de 1905, con la cubierta que dice «*Memorias de la Real Academia de la Historia - Tomo XIII*»— se lee lo que sigue, entre otros muchos detalles dignos de mención: «La persecución de este tiempo (mediado el siglo VIII) hizo que emigrasen muchos mozárabes de diferentes puntos de la España Sarracena y entre ellos algunos Obispos». Pág. 440; y en la página 443, se consigna, que Mohammed I, hijo del antes aludido perseguidor — Abderraman II — mandó demoler muchas iglesias y oprimió duramente á los Mozárabes en general.

Ya la misma obra, en la pág. 32, dice tomándolo de la *Crónica Pacense*, que los árabes «quemaron ciudades, crucificaron patricios, mataron á puñaladas á niños de pe-

manifiesta «que ya no se puede defender en serio que unos con otros (*moros y cristianos*) no cesaron de andar á testerazos, desde el año de 711 en que ocurrió la rota de Guadalcte, al de 1492, en el que los Reyes Católicos tomaron á Granada», puesto que en paz asistían reunidos á fiestas de toros y otras. Págs. 36 y 37.

A nuestro modo de ver no se opone el que se solazaran reunidos, andando otras veces á la greña.

cho, etc.»; y el Sr. Madrazo, en obra que menciona Simonet en su *Historia de los Mozárabes* á que nos venimos refiriendo—pág. LIV del *prólogo*—denominó á la época Mozárabe, *cruzada continua*.

Por si el lector necesitara más noticias para persuadirse de la *situación de los Mozárabes toledanos*, en particular durante la dominación Sarracena, añadiremos unos párrafos más á este capítulo, transcribiendo los *alzamientos* que valerosamente llevaron á cabo los mantenedores de la fe cristiana en la antigua corte visigótica para procurar salir de la tutela islamita; *alzamientos* que detalladamente expone el Sr. Simonet en su referida *Historia*.

Los sectarios de Mahoma, al derrotar á las huestes de D. Rodrigo en Guadalete en 711—por haberse unido á los africanos las alas derecha é izquierda del ejército visigodo, por odio á D. Rodrigo y sus partidarios—avanzaron con relativa lentitud y llegaron hasta Toledo, en donde saquearon las moradas de los próceres ausentes, bien por hallarse formando parte del ejército nacional, bien por haberse trasladado al norte de la península huyendo de la invasión.

No mucho después de estos sucesos, reveláronse los Mozárabes toledanos sacudiendo temporalmente el yugo de la morisma.

El año 713 vino *Muza* sobre Toledo y se le sometió la ciudad, proclamando este caudillo la soberanía del Califa Sarraceno en toda la península; y para escarmentar á los moradores de esta capital del pasado alzamiento, ayudado de D. Oppas, buscó y reunió á los

nobles y plebeyos rebeldes, haciéndolos ahorcar en públicos patíbulos.

En el año 807 fué muerto alevosamente *Obaida*, caudillo de los Mozárabes, por mandato de *Amrós* ó *Amorós*, Gobernador de Toledo, á causa de haber dirigido otro alzamiento.

Amrós ben Yúsuf con falsas promesas, logró alzar en el cerro de Montichel—junto á la Parroquia derruida de San Cristóbal—una fortaleza para su defensa; y cuando la tuvo terminada, hizo que los Mozárabes rogaran á *Alhacam* que viniese á la poética Tolaitola.

A la llegada de su señor, *Amrós* hizo que se anunciara un banquete en la recién construída fortaleza, al cual invitó á todos los magnates Mozárabes, quienes dejaban sus caballos á la entrada en manos de servidores, ingresando uno á uno en la plaza del fuerte, donde eran degollados y arrojados á un grande hoyo practicado en el centro.

Este hecho es conocido por «*El Día de la Olla*» y de él nació el refrán toledano de *Noche Toledana* (1).

El año 813 volvieron á sublevarse los hijos de Toledo, destruyendo la fortaleza de *Amrós* ó *Amrú*, arrojando de la ciudad al Gobernador del Sultán.

Alhacam volvió á la ciudad Imperial, y entró en ella—á deshora y por sorpresa—por una puerta que halló abierta—venía de Murcia—y mandó quemar la parte alta de la población.

(1) *Amrú* fué trasladado á Zaragoza y Huesca.

En el reinado de *Abderraman II*, en 829, tornóse á alborotar la ciudad al mando de Haxim, á quien le fué quemada la casa en el alzamiento anterior. Vencidos los Mozárabes, *Haxim* marchó á Córdoba haciéndose herrero (*Addarrab*) volviendo más tarde á sublevar á los Mozárabes, llegando á arrojar á los moros de Toledo y sus contornos, hasta que en 831 fué vencido y muerto y su hueste dispersa. Toledo no se rindió.

En el año 834 intentó *Abderraman* entrar en esta ciudad, siendo derrotado y seguido, hasta que en una celada logró quedar vencedor, yendo sus huestes al mando de *Maisara*.

A los Mozárabes vencidos les fueron separadas las cabezas de los cuerpos y acinadas en montón—según costumbre mora—en gran número.

Maisara, hijo de renegados cristianos, al ver la pira de cabezas, se entristeció tan hondamente que falleció al poco tiempo.

El año 836, los muladíes toledanos capitaneados por *Ibn Mohachir*, se pusieron á las órdenes de los moros en la fortaleza de Calatrava, viniendo á sitiar reunidos á los Mozárabes de la antigua corte goda, dirigiendo las fuerzas aliadas *Alualid*.

Resistiéronse los de Toledo un año, y en el día 16 de Junio del 837, en presencia del asalto que los infieles verificaban, se rindieron á discreción, sin que conste—dice Simonet—el tratamiento que los Mozárabes recibieran de los vencedores por su obstinación.

Es de suponer que cometerían los moros, con los cristianos de Tolaitola toda clase de

infamias, por odio á la doctrina de Jesucristo, y los muladíes, por rencores y desavenencias con sus paisanos, exhortados frecuentemente por el celoso Obispo *Wis-tremiro*.

El Sultán *Mahommed I* persiguió cruelmente á los mozárabes cordobeses, y los de Toledo para defender á sus hermanos de religión, se revelaron de 852 á 53 contra las legiones del falso Profeta, poniendo ante todo preso al Gobernador de la capital carpetana y no dejándole libre hasta que el Sultán no dió suelta á los presos cristianos; más adelante se apoderaron de la fortaleza de Calatrava, destruyéndola.

Estos acontecimientos dieron motivo para que *Mohammed* enviara contra los mozárabes de Toledo á su hermano *Alhacam*, cuyo Príncipe reedificó el fuerte de Calatrava acampando en aquel lugar, y envió fuerzas contra Toledo; mas los mozárabes les salieron al encuentro pasada Sierra Morena, cerca de Andújar, y les derrotaron.

En 854—Junio—las tropas de *Mohammed* mataron 8.000 toledanos y 12.000 leoneses en el Arroyo de Guacelete.

En el año 857 hicieron una excursión los mozárabes de Toledo contra los moros de Talavera, siendo derrotados y muertos en número de 700; otras tantas cabezas fueron remitidas por los mahometanos á Córdoba.

En 858 vino con gran deseo de dominar la ciudad cristiana *Mohammed*, haciendo que sus soldados minaran los pilares del antiguo Puente Alcántara, sin ser vistos.

Al siguiente día simuló intentar retirarse,

y al observar este movimiento los mozárabes dispusieron que un escuadrón se aprestase á perseguir á la falange mora en su retirada; y al ir á verificarlo, cuando el mencionado escuadrón se hallaba sobre el puente, cedieron sus apoyos, yendo todos los cristianos á dar en el río, pereciendo en sus aguas.

En el mes de Mayo de 930, *Abderraman III* envió un ejército con el general *Said ben Almondir* hacia la llamada por los moros *La Ciudad maldita, La Ciudad de los Concilios*: y en Junio del mismo año vino el Sultán en persona á Castilla, y puso su campamento y avanzadas en el Castillo de Mora, extendiéndose hasta los Pozos de Algodor—ó campo de los Pozos—.

Explorado el terreno, se acercó á Toledo, y alzó su campamento en el entonces denominado *Cerro de las Charnecas* (¿el Valle?... ¿el Bú?) ordenando edificar en él una población denominada *Alfath ó La Victoria*. *Las charnecas* eran los *Almacigos*.

Tiempo después trasladó su campamento al lugar que ocupaba un *Cementerio* que dominaba una de las Puertas de la ciudad—indudablemente la de Alcántara (ó *Puente Grande*)—en donde hoy se alzan las ruinas del *Castillo de San Servando*, edificado sobre una *nerópolis prehistórica* en el siglo XI—fecha en que los Dzenonitas se declararon independientes del califato cordobés—.

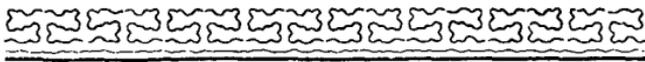
El asedio fué grande y grande también la lucha.

Exhausta de fuerzas y de víveres la *Sultana del Tajo*, rindióse por fin el 1.º de Agosto del año 932 á los moros, saliendo á

recibir al Sultán un Jefe llamado *Talaba-ben-Mo-hamed ben Abdeluarit*.

Abderrahman recorrió la ciudad y sus fuertes; admirado de la situación, grandeza y hermosura de Toledo, construyó *Alcázar* para servir de morada de sus Alcaldes y Gobernadores, al par que de cuartel, y destruyó otras fortificaciones que juzgó innecesarias, quedando desde aquella fecha sometida *la cabeza de la Carpetania* al poder musulmán hasta la reconquista.

Hemos expuesto brevemente los *testimonios* que juzgamos más interesantes — sin que neguemos que existan otros de indubitable interés histórico — tomándolos de autores antiguos y modernos: de eruditos conocedores de la historia pátria y de concienzudos críticos, intérpretes respetables del *idioma* y *documentos* arábigos; ellos justifican por sí solos la terrible situación de los cristianos de Toledo bajo el poder de los hijos de Islam.



PARTE SEGUNDA

¿Hubo Mártires Mozárabes en Toledo?...

De la transcripción de los *testimonios* que anteceden, se deduce sin esfuerzo, que las diversas fuentes cristianas y árabes en que se inspiraron los autores de éstos mismos datos historiales, tenían por ciertísimo el hecho de que los Mozárabes de todas las hoy provincias de España y Portugal, habían sufrido, aunque periódicamente, *persecuciones horrendas* por la defensa y mantenimiento de la fe, consintiendo en el *martirio* antes que en la apostasía; y admitida la persecución en la *Emperatriz de Occidente*, cabe acto seguido interrogar: ¿Hubo Mártires Mozárabes en Toledo?....

Gran número de vírgenes, confesores y mártires conocemos, nacidos en las umbrosas y risueñas márgenes del aurífero Tajo; en la justamente denominada *Ciudad Santa* de occidente.

De los tiempos de la politeista Roma; de aquella edad en que «En España, en donde la fe se había propagado maravillosamente, fueron tantos los mártires, que los gentiles creyeron habría acabado para siempre lo que ellos en su ceguedad llamaban *la nueva su-*

perstición, y dedicaron monumentos en acción de gracias al Emperador» — Nerón — según el Compendio de *Historia Eclesiástica General*, de Aguilar, tomo I; de aquella gloriosa y dilatada era de mártires comenzada por el cruel Nerón, y terminada por el insaciable Diocleciano, se conservan los nombres de los atletas que en la prehistórica Toledo dieron al mundo ejemplo de fortaleza y santidad (1).

De la época de la dominación gótico-arriana, también se sabe lo mucho que los cristianos de Toledo hubieron de sufrir, mereciendo por ello varios de los ciudadanos, la palma del martirio, no obstante de ignorarse sus *nombres*. Como prueba inconcusa de lo afirmado recuérdese el haber ordenado Leovigildo martirizar en Sevilla á su propio hijo Hermenegildo (2).

Varones de ciencia y santidad acrisolada

(1) Consúltense las obras siguientes: «*Vitæ Sanctorum, Brevi Elegantique Stylo Compositæ*», de Juan Maldonado—Burgos 1573—; «*Catálogo de los Santos de España*», de Lorenzo de Padilla—Toledo 1538 y Sevilla 1521—; «*Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades*, etc.», del Dr. Pisa—Toledo 1605—; «*Historia de la Ciudad de Toledo*», de Martín Gamero—Toledo 1862—, en la que se lee que Natal ó Natalio, Obispo remitió á Constantino un *Catálogo de los mártires del cristianismo* en la provincia carpetana (pág. 220).

(2) «Leovigildo castigó duramente á los católicos cordobeses y á todos» se lee en «*Recaredo y la Unidad Católica*», págs. 77, 91 y 92.

Consúltense asimismo «*Mártires en España en tiempo de Genserico Arriano*», tomo X de la obra «*Historia Eclesiástica de España*» de Francisco de Padilla, Málaga 1605.

existieron en la *Romulea Hispánica* durante el apogeo de los sectarios de la herejía de Arrio en España; varones que en su *Historia de la ciudad de Toledo* menciona el señor Martín Gamero.

De la Era visigótico-cristiana, bien conocidos son los nombres de monarcas, prelados y magnates santificados con la luz de la verdad. Los Recaredos, los Ildefonsos, los Heladios, etc.: ¿para qué citar nombres harto conocidos como eminencias en saber y santidad, nacidos, ó criados cuando menos, envueltos en las auras del Tajo?..... (1).

Mal que pese al autor del libro «CASTILLA». (*Toledo y Madrid*)—Leonardo Willians—Madrid 1904—los grandes hombres que, como cristianos, como hombres de ciencia y como estadistas, él moteja, están universalmente reconocidos como lumbreras de primer orden, como patriotas verdaderos y como santos.

En todas las épocas, pues, que precedieron á la dominación sarracénica española, vemos surgir del suelo toledano sabios y santos á granel, á contar desde la predicación de la ley de Cristo.

Lógico será, por consecuencia, el admitir que en la capital de la antigua Carpetania; en la Corte del imperio visigótico cristiano; en la ciudad de los universalmente *célebres*

(1) Véanse las obras antes mencionadas y las siguientes: «*Floꝝ Sanctorum. Fiestas y Santos naturales de la ciudad de Córdoba. Algunos de Sevilla y Toledo*» por F. Martín Roa Sevilla 1615—; «*España Sagrada*» del P. Florez, tomo VI, página 311—Madrid 1753—.

CONCILIOS, existieron en realidad *mártires mozárabes*, ó sea, fieles del *santo del Gólgota*, sacrificados por los secuaces de la sensual doctrina del falso Profeta Mahoma durante su estancia en nuestra península, bien privándoles de la vida, haciéndoles antes sufrir, el hambre en los calabozos de las prisiones, la miseria y la abyección, en la aparente libertad, ó los tormentos de los suplicios, tan feroces y espantables como los puestos en práctica por los predecesores en inhumanidad, los nunca bien censurados idólatras, hijos del pueblo rey.

Según San Agustín, el *martirio* no consiste en la *pena*, sino en la *causa* ó el *fin* porque se muere.

Cuáles sean los *nombres* de los cristianos que indudablemente formaron la falange formidable que impidió con su ejemplo que la fe se extinguiera en Toledo desde el siglo VII al XI, se ignora: al menos no conocemos *catálogo* de los *santos* del glorioso período histórico que nos ocupa.

El sabio arabista D. Eduardo Saavedra, en carta fechada en Pozuelo de Alarcón, el día 15 de Septiembre del año de 1904, nos decía lo siguiente, entre otros particulares:

«La imprenta está ya componiendo los índices de la extensa obra del Sr. Simonet,— «*Historia de los Mozárabes de España*»— sin los cuales sería de difícil manejo, pero desde luego le anuncio que hallará poco de mártires castellanos. Si los hubo, les faltó un San Eulogio que les diera merecida fama; pero lo mas probable es que en Toledo reinara mejor inteligencia entre Mozárabes y

Muladies, atentos ante todo á resistir juntos á los Sultanes».

El Dr. Pisa, en su «*Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, etc.*», antes aludida, consignó lo que sigue, en el folio 277: «Demas de los fantos y perfonas illustres en fantidad contenidos en este cathalogo, es fama y comun perfuafió en esta ciudad de los vezinos della, que en las feys yglesias parrochiales, q permanecieró en poder de Chriftianos en tiempo q fue poffeyda de Moros, esta enterradas muchas fantas perfonas q murieró martyrizadas de aqlls barbaros por la confesion de la Fe Chatolica: cuyos nobres a nosotros ignotos, ef de creer estan efcritos cō todos los deste cathalogo, en el cielo, donde estan gozando de Dios, y ruegan por esta ciudad, y por fus moradores, haziedo buen oficio de abogados».

Parro en su «*Toledo en la Mano*», tomo II, pág. 180, se refirió á esto mismo en la siguiente forma:

«El Arcipreste de Santa Justa, Julian Perez y otros escritores graves, (?) dicen que en este sitio—la Parroquia mozárabe de San Lucas—hay sepultados muchos mártires que sacrificaron los moros en diversas persecuciones movidas contra los cristianos en despique de las conquistas que les iban haciendo por todas partes los Reyes de Castilla y León, y en venganza de los descalabros que frecuentemente sufrían en sus batallas con los ejércitos de la cruz, etc.»

No nos debe extrañar el que el *oficio gótico-mozárabe* no haga en sus festividades mención especial de los ilustres campeones de la fe de las centurias de que tratamos, así como el que omita sus nombres. Les faltó, como pocas líneas antes hemos anotado, un San Eulogio que coleccionara *nombres y hechos*, elevándolos al honor de la veneración.

El *Misal mozárabe*, en las *Colectas* á las *oraciones* de la *misa*, cita á los *Apóstoles mártires*; á lo que el coro contesta; «*Et omnium martírum*».

Creemos que esta omisión reconocería por causa el constante vigilar de los hijos del Africa para impedir que los cristianos viejos ó *Mozárabes*, exactos cumplidores de su religión, de su ley y de sus costumbres, heredadas de los visigodos, prepararan, con la cautela y lentitud que el logro de sus deseos exigía, la emancipación de tan crueles tutores: y desde luego podemos presumir fundadamente que el furor de los islamitas tomaría proporciones extraordinarias al observar la progresión de las victorias de las armas cristianas, viendo en lontananza surgir la esplendente aurora de la reconquista (1); por lo cual, en sus postrimerías prohibieron las reuniones de los mozárabes, los maltrataron cuanto les fué posible, empobreciéndolos más y más, y negándose á permitir la elección de Obispos, que se efectuó no obstante con todo sigilo, una ó dos veces.

Se nos podrá objetar que otro tanto acae-

(1) Y con más razón ante las sublevaciones mozárabes indicadas.

ció en Córdoba y se llegó á ordenar la lista de *Santos mártires*, cosa que aceptamos: pero en Toledo y en toda Castilla, sólo se escribieron, por cristianos de aquel tiempo, los *nombres de personas distinguidas por su celo y por su fe*, sin que nadie les diera el dictado de *mártires*.

El heroísmo de nuestros *atletas mozárabes* no fué estimado, como debía, sin duda alguna, antes ni algún tiempo después de efectuada la conquista de Toledo; y nos persuade de esta verdad la poca consideración que aquella conducta anterior y posterior á la *Alfonsiada*, mereció á los ojos del mismo rey, quien colocó en la Sede primada á un sacerdote extranjero, en primer lugar, y en segundo, no concedió privilegio alguno singular á los libertados *Mozárabes* hasta dieciséis años después de verificada la toma de la corte visigoda, amén de suprimir el *rito gótico* que limitó á las Parroquias *Mozárabes*.

En corroboración de lo que afirmamos, léase lo que en el tomo de «*Memoriales Ajustados y Papeles en derecho de los Dos Pleitos que la Real Capilla figuió y ganó en la Real Cámara contra los Curas Mozárabes y latinos de Toledo*» etc., y en los documentos impresos 1.º y 16.º, se contiene. Dicen así, respectivamente:

1.º «...fin que á los Mozarabes fe les hubieffe concedido merced, ni gracia particular, que no eftuvieffe dado á los Castellanos, Francos y Gallegos; porque fiendo eftos los que á cofta de fu fangre conquistaron la Ciudad, no es verofimil, que un Monarcha

tan jufto premiaffe más á los Mozarabes, que eran los conquiftados, que á los Caftellanos que eran los conquiftadores» (Folio 2).

16.º «eftuvo tan lexos el Señor Rey Don Alonfo de concederles Privilegio alguno, que antes bien en los diez y feis años primeros despues de la conquista de Toledo, permitió que viviefen como en una efpecie de fervidumbre, y fugecion á los Caftellanos, Francos y Gallegos, que los conquiftaron havien-do mandado que defde entonces, ceffaffen aun las letras y caracteres góticos». (Folio 4.º vuelto).—Archivo Parroquial de Santas Justa y Rufina.

En cambio en el *Documento 14.º*, del referido tomo de «*Memoriales ajustados*» etc., en el folio 1.º vuelto—impreso también—se halla lo que sigue: Eftos Héros (*los mozárabes*) del Christianismo, fueron el principal Instrumento de la mano poderosa de Dios para la reftauración de Toledo: porque dando avifo oportuno al Rey Don Alonfo el VI y abriéndole las Puertas de la Ciudad, la recuperó en el año de 1085» y añade, en una cita, que se toman estos datos de la obra de Mariana *De Rébus Hisp*, libro 9, capítulo 16: la fecha de este *documento*, es de 1760.

Sentados los precedentes datos, ¿juzgará el lector atrevimiento, el que consideremos como *héros y mártires mozárabes toledanos* á los ilustres *Obispos* de esta ciudad y diócesis, y á los *sacerdotes, religiosos* de ambos sexos, *jueces, magnates*, y en general, á todos los *guerreros y grey mozárabe*, depositaria de la fe y la doctrina católica visigótico-española, que mereció de todos los

monarcas, á contar desde Alfonso Sexto, gran número de *privilegios* honrosos y cuyos *apellidos* pasaron á generaciones sucesivas, y se conservan aún en nuestros días en parte?... (1).

Las *historias* escritas por los cristianos y por los árabes, la *tradición* y la *leyenda*, todos á una, nos autorizan para que opinemos en sentido afirmativo en esta grave cuestión.

(1) Aur. cuando los *Mozárabes* no conocieron — según Godoy Alcántara en su «*Ensayo Histórico-Etimológico-Filológico sobre los Apellidos Castellanos*», Madrid 1871 — los *apellidos de familia*, hecho que admitimos, los de las familias existentes al verificarse la *reconquista*, seguramente le conservaron, y á éste nos hemos de referir después.

Item. — Los *Mozárabes* de Toledo reclamaron de los Reyes *privilegios de nobleza* fundándose en que no habían mancillado su linaje y corrompido su sangre española ó visigótica, mezclándose con la morisma. (Simonet, prólogo de su *Historia*, página XXXVI).



PARTE TERCERA

Mártires Mozárabes de Toledo.

Sometiéndonos en un todo á las disposiciones de nuestra santa madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana, y no intentando, ni explícita ni implícitamente, oponernos en nada que decretar pudiera con relación á lo que en los presentes párrafos exponemos á la consideración de los cristianos, reuniremos á continuación, concisamente, los nombres de los *Obispos de Toledo* y algunos otros *personajes*, añadiendo, á este bosquejo de *catálogo*, los *apellidos* de los descendientes de las *Familias Mozárabes*, cuyos progenitores, como los *Obispos y personajes* de aquel tiempo, sufrieron pacientes el yugo mahometano, ó trataron de sacudirle.

Las obras históricas de Pisa, Martín Gámero, Simonet y otros—compendiando noticias referentes á este particular, bien de *documentos*, bien de *escritos é impresos* de autores que les precedieron—nos facilitan la confección ú ordenación de la no extensa *lista de héroes*—que lo fueron *en la lucha, en la constancia y en el sufrimiento*—y á no dudar, *mártires mozárabes toledanos*; así como la transcripción de ligeras noticias biográficas de los mismos que han llegado hasta nosotros.

Obispos

mencionados por el orden que ocupan en la Sala Capitular de la Catedral de Toledo, con expresión de la fecha de su óbito (1).

<i>Urbano</i> . — Denominado <i>El Santo</i> por su piedad.....	757
<i>Sunifredo</i> . — Insigne en virtudes. También se le nombra <i>Sunieredo</i>	740
<i>Concordio</i> . — Respetado por sabio y piadoso.....	760
<i>Civila</i> ó <i>Civilantes</i> . — Como escritor distinguido fué llamado <i>Organo del Espíritu Santo</i>	775 (?)
<i>Elipando</i> . — Sabio, prudente y modesto. Fué antes nestoriano y abjuró sus errores en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina, en presencia de un <i>Concilio</i>	808
<i>Gumesindo</i> . — Escritor, insigne en Letras y Santidad.....	820
<i>Wistremiro</i> . — Mozárabe, de la familia de los López Ficulnas; llamado por San Eulogio, <i>Antorcha del Espíritu Santo</i>	860
<i>San Eulogio</i> . — Varón insigne por su santidad, sus predicaciones y sus escritos. Habitó largas temporadas en	

(1) Buldú en su *Historia de la Iglesia de España*, tomo I, pág. 225, anota que la palabra *Arzobispo* suena por vez primera en el Concilio de Mérida, el año 666. Autores hay que lo contradicen.

- Toledo, de donde fué elegido Prelado, no llegando á posesionarse de su cargo por haber sufrido el martirio en Córdoba..... 869
- Bonito*.—Francés de nación, distinguido por su fe y su piedad, y gran devoto de la Virgen María. Una *tradicción* asegura que fué visitado por la Madre de Dios.... 875
- Juan I.*—*Falsos cronicones*, le confunden con el II de este nombre. Tuvo gran fe y erudición vastísima; se le dijo *Servus Dei*. Escribió una enérgica *Pastoral* á los mozárabes..... 956
- Pascual*.—Prudente, dócil y devoto. Agoviado por privaciones y denuestos islamitas. Ultimo Prelado mozárabe... 1067

La *Historia* ó «*Descripcion de la Imperial ciudad de Toledo, y Historia de sus antigüedades, y grandezas,*» etc., del Padre Francisco de Pisa—Toledo 1605—en el folio 276, núm. 12, dice lo que sigue del Arzobispo toledano *Wistremiro*:

«El Santo Arçobifpo de Toledo Vviftremiro, infigne en fantidad, y letras, dado por particular prouidecia de Dios para confuelo de la miserable captiuidad de los Chriftianos en esta ciudad: de quien escriue fan Eulogio martyr, como se dixo en el libro tercero: fallecio año de ochocietos y cincuenta y vno.»

La «*Vida | y glorioso Martyrio del Escclarecido Doctor, | y Martir | San Eulogio | electo Arzobispo de Toledo, | y natural de la Ciudad de Cordoba*», escrita por

D. José López de Baena — Córdoba 1748, en 8.º, con 192 páginas —, en la 55 y 56 consigna lo siguiente del mismo santo varón:

«y fiendo dignamente hospedado del Obispo de Alcalá Venerio, passados cinco dias, di la buelta a Toledo, donde hallé todavia floreciendo á nuestro Anciano Santifsimo Uvifremiro Obispo, Hacha del Espiritu-Santo, y Antorcha de toda España, cuya fantidad de vida ilustrandó todo el orbe con honestidad de costumbres, y altos méritos abriga el Rebaño Catholico».

El *Catálogo de Obispos de Toledo* publicado por Martín Gamero en su *Historia* de la imperial ciudad, incluye, además de los antes anotados, los siguientes:

<i>Pedro el Hermoso.</i> — Logró este dictado por su buen corazón. Expurgó el <i>Oficio Gótico</i> de errores de su tiempo, autorizados principalmente en Sevilla, y confeccionó un <i>Kalendario mozárabe</i> que en parte se conserva, unido al rito	(?)
<i>Julián III.</i> — Manso, prudente y docto	875
<i>Pedro II.</i> — Muy querido por los mozárabes y respetado por su fe y bondad.	878
<i>Juan I.</i> — Distinguido orador y caritativo en extremo	886
<i>Oroncio.</i> — Gran consolador de los mozárabes	(?)
<i>Blas ó Basilio.</i> — Celoso defensor de la fe	926
<i>Vesitano ó Visitano.</i> — Sabio y santo, y por tal reputado y querido. Lim-	

pió el <i>rito gótico</i> de impurezas mahometanas.....	946
<i>Juan II.</i> —De gran fe y de erudición vastísima. Fué denominado <i>Servus Dei</i> , y es autor de una <i>Pastoral</i> dirigida á los mozárabes, recomendándoles la perseveración en la fe.....	956
<i>Vicencio</i> ó <i>Vicente.</i> —Sufrido y fervoroso.....	973
<i>Salviato.</i>	1050

Los *PP. Toledanos* del Cardenal Lorenzana, el P. Florez y otros autores dan noticia de otros diversos *Prelados mozárabes*.

Simonet—D. Francisco Javier— en su *Historia de los Mozárabes de España*, incluye los nombres de algunos *Obispos* más toledanos, que citamos á continuación:

—*Pedro*, diácono y chantre de la metrópoli toledana en tiempo de *Civila*. Docto en las *Sagradas Escrituras* y en letras eclesiásticas, y *Obispo* de Toledo antes que el llamado *Pacense*, que escribió en 750. Pág. 250.

—*Isidoro Pacense*, ó *Anónimo Toledano*, quien dedicó gran parte de su *crónica* á la Ciudad y diócesis de Toledo y sin duda fué clérigo de la Iglesia Primada. Pág. 231.

—*Obaida ben casim*; por los años 962, reinando Alhaquem II. Tenía su residencia algunas veces en Córdoba—corte mahometana—. Págs. 622 y 623.

—*Domíngo*, *Justo*, *Saturnino* y los dos *Salviatos*, desde Juan I hasta Pascual, según las *Diptycas*, ó *catálogo de Obispos mozárabes*. Pág. 672.

De otros *Prelados* conocidos por sus

nombres, anota el mismo autor datos biográficos que transcribimos.

—*Urbano*, Vicario Capitular. Antiguo melódico, ó chantre de la Catedral toledana. Sacerdote sabio y santo le dice el *Pacense*. Pág. 166.

—*Cixila*. Santo, arraigado en virtudes cristianas. Pág. 207—*Obispo* de 744 á 53, según el mismo Simonet—.

—*Elipando*; *Obispo arriano* convertido á los 82 años, y que no consta que fuera depuesto de su cargo. Pág. 275.

—*Pascual*, consagrado en León para *Obispo* de Toledo, en cuya *Primada* residía en 1067. Pág. 672.

El Sabio Jesuíta P. Fidel Fita, en su estudio sobre el *Monasterio de San Servando* de Toledo, en el Capítulo «*Los Arzobispos Mozárabes de Toledo*»—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, de Octubre de 1906—dice, que Florez, para reforzar su argumento, echó mano de las *Díptycas* en la *Misa Mozárabe*; las cuales continúan la serie de los *Arzobispos Toledanos* trazada en el *Códice Emilianense*; este *Códice* la termina en el Obispo *Juan*, cuya muerte fija en la era 926, que corresponde al año 956. Pág. 304 (1).

Tomando Fita los nombres de los *Obispos de Toledo* que figuran en las expresadas *Díptycas*, los enumera, en la siguiente forma:

(1) Véase lo que el referido *Boletín* anota—copiándolo de Florez—sobre la existencia no interrumpida de *Obispos Mozárabes* en Toledo. !

1. *Juan* († 956).
2. *Servus Dei* (vivía) en 962 y 971.
3. *Visitanus*.
4. *Vivens*.
5. *Felix*.
6. *Cyprianus*.
7. *Vincentius*.
8. *Gerontius*.
9. *Zacharias*.
10. *Cenapoius*, (de Ζαενναπιος), (renovador?).
11. *Dominicus*.
12. *Justus*.
13. *Salvatus*, sobrenombrado *Pascual*, consagrado en 1058. Vivía en 1077. Probablemente se le asignó el dicho sobrenombre por haber sido consagrado en Santa María de León el 17 de Mayo de 1058 (4.º Domingo de Pascua Florida).
14. *Item Salvatus*. En 1085 fué propuesto para Arzobispo por Alfonso VI á San Gregorio VII (1).

Las *Dípticas*, eran desde los primeros tiempos del cristianismo, y continuaron siendo durante la época *mozárabe* ó *de dominación islamita*, lo que al presente continúan siendo en el liturgia *visigótico-mozárabe* conservada en nuestros días en Toledo; una *mención y enumeración* de los santos antiguos y nuevos; protectores de la Iglesia general ó particular; de los *Prelados* de la

(1) Este *Salvato* créele el P. Fita muerto en la *Batalla de Zálaca*, junto á Badajoz, en 22 de Octubre de 1086.

metrópoli primada; Doctores eminentes y hasta Seglares distinguidos por sus virtudes.

Esta *conmemoración, mención y enumeración*—que se hace aún después del ofertorio de la *misa mozárabe*, diciendo los nombres de tres en tres, con intervalos—no era, ni es, un *memento pro defunctis*, sino distinción honrosa solamente, concedida á los enunciados *Santos, Doctores, Prelados y héroes* de la fe, y en el idioma y liturgia mozárabe se conoce con los nombres de *Pausantis, Quiescentes &c Dormientes*; especialmente el primero (1).

Los nombres de *Obispos toledanos*, que en la actualidad se citan en los *Pausantium*, son los siguientes:

<i>Joannis (II).</i>	<i>Cipriani.</i>	<i>Dominici.</i>
<i>Servi Dei.</i>	<i>Vincentii.</i>	<i>Justi.</i>
<i>Visitani.</i>	<i>Gerontii.</i>	<i>Saturnini.</i>
<i>Viventi.</i>	<i>Zachariae.</i>	<i>Salvati.</i>
<i>Felicis.</i>	<i>Cenapoli.</i>	<i>Item Salvati. etc.</i>

De los *Obispos* enumerados, descuella uno de ellos como celoso vigilante del mantenimiento y propagación de la fe.

Léase lo que con referencia al mismo hemos hallado.

Pisa, en su ya nombrada *Historia* y folio 140, consignó lo que sigue: «Después de fan Eulogio, y Bonito, fue electo por Arçobispo de Toledo, de comun contentimiento de los

(1) Véase el *Index Rerum* de la «*Disertatio de Liturgia, Gothica et Mozarabica*», de Lesleo, incluída en el *Misal gótico*, pág. 1499.

facerdotes Muzarabes, y del pueblo (por que la perfecucion q̄ los Moros en este tiempo auian leuantado, no daua lugar a juntarse a eleccion los Obispos de la prouincia) vn fanto varon llamado Iuan,» etc.

El mismo autor, en las *Notas* para la Segunda parte de su *Historia*—1612, Toledo—hablando de San Lucas, dice: «De este Arçobispo Juan se escribe q̄ fue varon Santissimo y glorioso en Obrar milagros y que animaba y esforzaba á los Xp̄tianos de Toledo a morir por la confesion de la fee negando a Maoma y sus ritos y lei, de los quales que ansi padecieron martirio, se tiene por entendido q̄ muchos de ellos estan enterrados en esta propia iglesia».

No cabe dudar que cuantos elogios se hacen de este Prelado, se refieren á *Juan I*, de este nombre, aunque otros autores los atribuyen á *Juan II*.

Personajes

Mozárabes toledanos que menciona la *Historia de los Mozárabes* del Sr. Simonet, además de los anotados en párrafos anteriores.

—*Argerico*, Abad y su hermano *Sarra*, que en unión de otros religiosos huyeron á Galicia en el año 757 para eludir la persecucion de Abderraman I. Pág. 242. Renovaron el Monasterio de Samos.

—*Varios monjes* que huyeron también de

la persecución en 857, yendo á Galicia y restaurando el mismo Monasterio, Pág. 65.

—*Juliano*, Presbítero. Religioso de virtud, instrucción y aplicación. Del año 948 en adelante escribió un *códice de Concilios*. Págs. 714 y 15.

—*Guerbib* ó *Guirbib*. Caudillo de los toledanos y poeta respetado por su talento y virtud en fines del siglo VIII. Sabio y sagaz.

Mientras vivió no intentó nada contra Toledo Alhacan. Pág. 500.

—*Gumesindo*, Presbítero educado y martirizado en Córdoba, el día 13 de Enero del año 852. Pág. 427 (1).

Pisa en su *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia, etc.*— Toledo 1605—, cita á San Nicolás Príncipe, hijo del rey moro Galafre, hermano de Galiana. Folio 276.

Personajes

Mozárabes toledanos incluídos en la *Historia de la Ciudad de Toledo* de Martín Gamero D. Antonio.—Pág. 683.

Después de mencionar dicho autor en páginas anteriores á la Princesa *Galiana*, árabe convertida y fervorosa cristiana, hija de Galafre, y á *Santa Casilda*, hija de Almanúm (2) y de añadir «y otras personas no

(1) La *España Sagrada* del P. Florez, tomo VI, pág. 511, inserta la *vida* del toledano é hijo de toledanos, *S. Gumesindo*.

(2) Venida á su pueblo natal en 1080 donde se bautizó siendo Arzobispo Pascual, según Fita *Boletín* de la R. A. de la H. de Octubre de 1906.

tan célebres» consigna algunos nombres de interés, copiados á continuación.

—*Juan, Odoario y Trasemundo*, Presbíteros que por su entereza de carácter y solidez de sus estudios ascendieron en distintos tiempos á los obispados de Sevilla, Guadix é Iliberi.

· —*Evancio y Juan Lucas*.—Arcedianos píos y doctos. Del primero, dice Pisa en la *descripción* citada que con su gran virtud, doctrina y ejemplo confortó mucho á los cristianos en la calamidad y pérdida de esta ciudad. Folio 276.

—*Doctor Salomón*, muy versado en los estudios canónicos.

—*Dulcidio*, sabio é influyente Sacerdote.

—*Nicardio*, célebre poeta.

—*Ejila y Silva*.—Abades del Monasterio Agaliense, el Mayor.

—*Artinodio y Venancio*.—Monjes del Agaliense y de la Sisle.

—*Gunderico*, Juez de los Mozárabes.

—La obra de Parro—D. Sixto Ramón—titulada «*Toledo en la Mano*», cita un hermano de Santa Casilda, llamado *Pedro*, á quien apellida *el Santo*.

¿Sería éste, *Alcádir*, el que cita Fita en el *Boletín* de la R. A. de Octubre antes aludido?

—*Los Innumerables Guerreros Mozárabes de Toledo, mártires de la fe*, deben contarse entre los personajes distinguidos de la Imperial Ciudad.

Apellidos

de los descendientes de los Mozárabes toledanos que menciona la *Historia* del Sr. Simonet (1):

- Asbas.
- Albacil.
- Abenbram.
- Çafalmedina.
- Baca.
- Bienaias.
- García.
- Mataei.
- Télliz.
- Lampader.
- Harib.

D. Francisco Piferrer, en su «*Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*», tomo I, pág. 134 —apellido *Pantoja*—, dice que entre los cristianos que quedaron en Toledo al ser esta ciudad invadida por los árabes, se encontraban ocho Caballeros de noble linaje, cuyos apellidos eran *Toledo, Palomeque, Illán, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas y Armildez*.

Dicha obra se imprimió en Madrid, en 1855.

Apellidos

de Parroquianos Mozárabes de Toledo, tomados de la *Copia de la Bulla de Confirmación de la Concordia entre Latinos y*

(1) Tomados de *escrituras* próximas á la Reconquista.

El libro de D. Francisco Pons Boigues «*Apuntes sobre las Escrituras Mozárabes Toledanas, etcétera*», que después citamos, consigna más *apellidos mozárabes*.

Mozáraves (núm. 11) expedida por el Pontífice Julio III en Roma en las nonas de Marzo—día 9 del mismo mes—del año de 1553; cuya *copia* se conserva en el Archivo de la Parroquia Mozárabe de San Marcos, y fué hecha en 18 de Agosto de 1727 por el Notario de Toledo D. Juan Sarmiento (1):

—Aguado.	—Cerrera.
—Alfonso.	—Correa.
—Alvarez.	—Corral.
—Alarcón.	—Córdoba.
—Aguilera.	—Cruz.
—Acevedo.	
—Aguilar.	—De la Fuente.
—Alcalá.	—De la Fama.
—Aillón.	—Díaz.
—Bargas.	—Espinosa.
—Bastardo.	—Escobar.
—Bela.	
—Bermejo.	—Fernández.
—Briones.	
—Bonilla.	—Gálvez.
	—García.
—Castro.	—Gaitán.
—Casarrubios.	—Gasparet.
—Castillo.	—Gómez.
—Cardero.	
—Cáceres.	—Heredia.

(1) La *Bulla*, original, se conserva en el Archivo de la Capilla Mozárabe de la Catedral toledana, y se otorgó para concordia entre Curas y Beneficiados Latinos y Mozárabes, respecto á la administración de Sacramentos y percepción de diezmos.

- | | |
|--------------|-------------------|
| —Herrera. | —Palacios. |
| —Hernández. | —Palencia. |
| —Hoces. | —Pérez. |
| —Hurtado. | |
| —Huerta. | —Ramos. |
| | —Ribera. |
| —Illán. | —Rodríguez. |
| —Iepes. | —Rincón. |
| | —Rojas. |
| —Chillón. | —Ramírez. |
| —Chinchilla. | —Ruiz. |
| | —Resurrección. |
| —Jara. | —Romero. |
| | —Rodrigo. |
| --León. | —Santo. |
| —Liévana. | —Sánchez. |
| —López. | —Santa Cruz. |
| —Lobo. | —Sancho de Toledo |
| | —Sarmiento. |
| —Martínez. | —Sevilla. |
| —Madrid. | |
| —Morales. | —Tofiño. |
| —Meneses. | —Toledo. |
| —Muñoz. | |
| —Medina. | —Vázquez. |
| —Mozarave. | —Valladolid. |
| | —Villarreal. |
| —Nieto. | —Vozmediano. |
| —Núñez. | |
| | —Zepeda. |
| —Ontiveros. | —Zentinela (1). |
| —Ortiga. | |
| —Ortiz. | |

(1) Los *apellidos geográficos* llevan todos la preposición *de*.

Apellidos

de los descendientes de los mozárabes, toledanos, tomados de documentos impresos —mencionados en esta *memoria*— de los siglos XVI, XVII y XVIII:

Aguado.	Gaitán.
Agudo.	Garoz.
Aparicio.	García.
Asenjo.	Garrido.
Avellano.	Guevara.
Arce.	Guidila.
	Gómez.
	Gudiel.
Barroso.	
Bolonio.	Hidalgo.
Briviesca.	
	López del Valle.
Carrillo.	
Carreño.	Marchán.
Carriazo.	Merchán.
Conejo.	Moreno.
Del Cerro.	Mazarrazín.
De la Peña.	
	Ortiz.
Esteban.	
	Pantoja.
Fernández.	Pérez.
Ficulnas.	

El «Informe de la Imperial ciudad de Toledo al Real y Supremo Consejo de Castilla, sobre Igualación de Pesos y medidas, en todos los Reinos y Señoríos de S. Mag. según las leyes», del P. Andrés Marcos Burriel - Madrid 1758—menciona los apellidos mozárabes IBAÑEZ, MELENDEZ, ILLAN y CAMBRIELLOS, en la pág. CXXI.

Redondo.
Retana.
Rodríguez.
Romo.

Sánchez.

Tordecillas.

Vergara.
Villacevil.
Vivar.

Ximénez.

Zepeda.





APÉNDICES

I.—Notas Visigóticas y Mozárabes.

El *Rito Mozárabe* tiene mucho de parecido con el africano, leemos en varias obras (1).

«En 590 tubo principio el Rezo del Breviario y en 1118 recibieron los reinos de Castilla el Oficio Romano «dice el «*Compendio curioso del Atlas abreviado*» del Licdo. Ginés Campillo—Madrid 1766.—Según otros autores aparecen en el siglo VII.

Para conocer detalles relativos á la *Danza Mozárabe*, y á la *Danza y Canto de la Sibila y de Pastores* respectivamente, consúltese nuestro folleto titulado «*Los Seises de la Catedral de Toledo*»—Toledo 1911—

Los *órganos*, según la misma obra, se introdujeron en los templos el año 658: opinión rebatida con otra cita después.

Todo vecino de Toledo, mozárabe ó castellano, á raíz de la reconquista, tenía armas para defender su hogar y el muro. Los *fueros* le concedían también derecho para tener caballo si podía; y siendo en España la Caballería siempre señal de nobleza, los toledanos se declaraban nobles cuando y como podían hacerlo.

De los «*Recuerdos de Toledo sacados de las*

(1) Al *Rito Mozárabe* se le dice *Romano* como sinónimo de *ortodoxo*.

obras de Miguel de Cervantes Saavedra» por don Antonio Martín Gamero—Toledo 1869—(En una *Zuiza en el siglo XVI*).

La voz *mozárabe*, nació en Toledo. Véase la *Historia de los Mozárabes* del Sr. Simonet.

«*Hymnodia Hispanica ad cantus, latinitatis, Metrisque leges revocata et aucta*,» etc., de Faustino Arévalo, Roma 1786. (Biblioteca del Cabildo Primado).

El P. Arévalo mereció que la Santidad de Pío VII le nombrara *himnógrafo pontificio*. Según anota Simonet en *El Concilio III de Toledo*, etc.—Madrid 1891—pág. 310.

Cervantes en su *Persiles y Segismunda*, dice de Toledo: «gloria de España y luz de sus ciudades, en cuyo seno han estado guardadas por infinitos siglos las reliquias de los valientes godos para volver á resucitar su muerta gloria y ser claro espejo y depósito de católicas ceremonias».

«Este período—dice Martín Gamero en sus *Recuerdos de Toledo*,» etc., antes mencionados—encierra, al par que merecida alabanza, el resumen más elocuente de nuestra historia civil y religiosa. En él quiso Cervantes elogiar el celebrado valor de los visigodos: su resignación bajo el dominio de los hijos de Mahoma; las victorias de la restauración y el inestimable lote que nos cupo en suerte á la reconquista con la conservación del rito isidoriano, que los mozárabes mantuvieron puro y nos han transmitido incólume hasta los presentes tiempos».

Hacia 1504 se instalaron los *Capellanes y Beneficiados Mozárabes*, creados por Cisneros, (pues los *Curas con Tenientes* ya existían en las Parroquias) en la nueva Capilla Mozárabe—antes del *Corpus Christi*—según anota en su *Toledo en la Mano*, el Sr. Parro; tomo I, pág. 256.

La música que más agradaba á los romanos, era la española y la egipcia, por sus aires musicales y

sus danzas animadas, según la revista «*Alrededor del Mundo*» del día 20 de Octubre de 1904, página 249, aduciendo que lo asegura el poeta Marcial.

El *himno* latino gótico ó visigodo *Pro nubentibus*, cita muchos instrumentos de música de aquella edad.

Las *Etimologías* de San Isidoro, contienen entre otras cosas «el rico himnario latino visigodo, que es una de las joyas de la primitiva liturgia española» dice Pedrell en su «*Organografía Musical Antigua Española*», Barcelona 1901, pág. 36.

De la obra «*Compendio de Historia Eclesiástica General*» de Aguilar —Madrid 1885—transcribimos lo siguiente, relativo al canto religioso:

«Núm. 826: siendo el canto uno de los medios empleados desde los tiempos apostólicos para enseñar y mover al pueblo»; pág. 404. Se refiere á las reuniones en los templos.

«Núm. 827: Al principio los cristianos cantaban á voces solas ó acompañados de un instrumento de dos cuerdas y del arpa según asegura Eusebio, prefiriendo la grave y religiosa de los judíos á la artificiosa y afeminada de los griegos»; pág. 505 y 506.

«Cuando el órgano se hizo común en las iglesias (309) el canto se acomodó á este instrumento». *Ibidem*: en el tomo I todo.

Del tomo II de la misma obra, núm. 1019, pág. 91 copiamos: «El canto eclesiástico (826) se conservó hasta mediados del siglo XIV, en que Juan Muris introdujo la armonía moderna, superior por su artificio al alcance de la muchedumbre». Estamos conformes con esta opinión, y de ella deducimos que la música ó *canto mozárabe* se debió perpetuar *por tradición* desde la reconquista hasta el siglo XV.

Hacemos esta observación porque sabemos que los arqueólogo-músicos de nuestros días dudan del valor que algunos autores han dado á las notas antiguas mozárabes al trasladarlas á las cifras modernas, y dudan precisamente de las del siglo XI al XV.

Conste que somos imperitos en el arte de la música; pero nos ocurre interrogar: ¿por qué se tiene duda de la escritura musical mozárabe de los siglos

XV y XVI, suponiendo que ésta, no es fiel transcripción del *canto mozárabe* de precedentes centurias?....

¿No fué conservado el mismo por los toledanos desde la *reconquista*, en la dilatada *era de paz* que media desde el siglo XI al XV en que fué trasladado á nota de aquel tiempo, y cuyo valor se conoce exactamente?

¿Por qué, pues, se buscan con frenesí los *manuscritos musicales* de referido siglo XI y siguientes con el propósito de descubrir huellas por las que poder llegar á su exacta interpretación?.... Los profesores del *arte de combinar el sonido y el tiempo* tienen la palabra.

Los aludidos, andando el tiempo, nos ilustrarán sobre si el *canto mozárabe* tiene identidad con el escrito en un antiguo documento m. s. adquirido en el año 1904 por la Biblioteca Nacional de Grecia, y en el cual se ha hallado un *Himno*—con música bizantina—de Constantino Paleólogo, último emperador cristiano de Constantinopla (1450).

Forman el expresado *documento m. s.* 422 páginas y en él se contienen otros cantos religiosos y una liturgia completa oriental, al decir de algunas *revistas ilustradas*.

Las *ordenanzas de Toledo*, ilustradas por el Sr. Martín Gamero, publicadas en 1858, contienen los datos siguientes:

En las Cortes de Alcalá, del año 1348, se hizo particularmente para Toledo, por D. Alfonso XI, la ley denominada *ordenamiento de los bateos, bodas, lutos y dueñas*, que tenía por objeto arreglar el traje de las mozárabes y castellanias fijosdalgas ó casadas con fijosdalgos y caballeros, fijar gastos de entierros y bautizos, donaciones *propter nupcias*, desposorios y convites.

Añade Gamero que el original se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Toledo.

(1) Lo que más dudas ofrece á los inteligentes es la interpretación de las *claves* para llegar á interpretar en absoluto el *canto visigótico-Mozárabe*.

Diversas *ceremonias y costumbres* conservadas en el *rito romano*, con que celebra el culto el Cabildo de la Catedral Primada de Toledo, proceden del antiguo *rito gótico ó mozárabe*. Esta mezcla de *ceremonias*, etc., de ambos ritos, mereció desde las proximidades de la reconquista el nombre de *ceremonial ó rito toledano*.

La obra del Sr. Parro *Toledo en la Mano*—tomo I—inserta alguna de estas *ceremonias* de carácter *mozárabe* usadas en nuestros días por el clero latino.

Otras, en cambio, merced á la influencia del *rito romano*, perduran desde los albores de la misma reconquista, en el *canto y rito mozárabe*, aunque no son en gran número por fortuna.

Transcribimos, para ilustración del lector, las *ceremonias mozárabes* en uso en nuestros días por el Cabildo primado latino, tomándolas de la indicada obra del Sr. Parro.

La *incensación* (mientras se revisten los prebendados en el coro para asistir á las *procesiones*), á la *Cruz* é imagen de la *Virgen*, á las *reliquias*—que se llevan en las procesiones—y al *Guión*, son del *rito mozárabe* incluídas en el *toledano*. Página 775. El ir los Ministros en hilera delante del Preste procede del mismo *rito*.

El Diácono que lleva la cruz, la llevaba según el propio antiguo *rito* para colocarla sobre el altar, donde no la había permanente como ahora.

El uso de estas *procesiones* es antiguo también, y aún no las había ordenado el Pontífice. Pág. 777.

Del *rito visigodo* procede también la costumbre de decir al final de las oraciones de las estaciones, la colecta *et famulos tuos*, etc., y no en la *misa*: obedece este acto á la traición del Arzobispo Sisberto, reo de lesa majestad contra Egica: así se ordenó—el decir la colecta—por el capítulo VIII del concilio XVI de Toledo; y pedir por los Reyes se dispuso en el concilio VI canon 75. Pág. 778.

La *bajada al coro* del subdiácono, antes de la Epístola, los *conventículos*, los *superhumerales* y otras prácticas en misas de renovación, reservas, etcétera, del *rito Isidoriano* proceden, así como el *Placet* invitando á cantar el *Gloria* y el ceremonial de los *Pontificales*. Pág. 785.

El Sumo Pontífice en su breve «*vivae vocis oráculo*», expedido en 1612, autorizó al Cabildo primacial de Toledo para conservar ceremonias que no se opusieran sustancialmente al espíritu de la Iglesia. Pág. 769.

Lo que es y significa la ceremonia de la veneración de los *Textes* en las misas solemnes de esta Catedral de Toledo, siendo *ceremonia mozárabe*, lo consigna en la pág. 169 y siguientes la *Vida de el Glorioso doctor San Ildefonso Arzobispo de Toledo*, etc., de Salazar de Mendoza—Toledo 1618.

Al *rito gótico* se le dijo *toledano* por haberle ilustrado y corregido diversos Prelados de la Sede omónina entre otras razones según Simonet—*Historia de los Mozárabes*, etc. Pág. 695.

En nuestro folleto «*El Rito Mozárabe*» decíamos, en 1904, que abrigábamos la sospecha de que los *Mozárabes* de Toledo poseyeran más templos que los allí citados, no atreviéndonos entonces á mencionar alguno más por falta de pruebas irrefutables.

Hoy conocemos el *libro Becerro* del Convento de Religiosas Dominicas de Madre de Dios de esta capital, y en él se halla consignado que la *Iglesia de Todos los Santos* contigua á dicho Monasterio, fué *Parroquia Mozárabe*.

El expresado libro es del siglo XVI.

Pisa, en los apuntes para la 2.^a parte de su *Historia de Toledo*—m. s: 1612—dice: «En este distritto (San Román) si otra Iglesia de Todos los Santos despoblado».

Alcocer, en su *Historia de Toledo*, folio 117 vuelto, anota, que habiendo crecido ó aumentado el convento de Madre de Dios, las religiosas «tomaro la Ermita de todos los fanctos, y una cafa q̄ eftava junto co ella» en 1501, sirviéndose para el paso de una galería subterránea.

Parro, en *Toledo en la Mano*, menciona este mismo edificio, diciendo que la Ermita de Todos los Santos estuvo en la que en su tiempo se llamaba *Casa de la Infanta ó del Infantado*, en el terreno

en que radicarón las caballerizas del Cardenal Borbón, junto á la *Cárcel Vieja*.

La referida *casa* es la que en la actualidad sirve de *Correo Central* y hace esquina al callejón del Convento de Jesús y María. Tomo II, págs. 101 y 102.

Palazuelos en su *Guía de Toledo*, pág. 706, noticia que hasta mediados ó fines del siglo XV existió en la *Calle de la Cárcel Vieja* la extinguida *Parroquia de Todos los Santos*.

D. Manuel Castaños, en un artículo inserto en *El Castellano*—de Toledo—del día 1.º de Octubre de 1904, emite la opinión de que no debió ser este templo *Mozárabe*, por haberle unido ó agregado el Cardenal Cisneros á la Parroquia Latina de San Román (?).

Lo mismo sucedió con la Parroquia de San Marcos—*Mozárabe*—unida á San Antolín—Latina—según consignó Pisa en los citados *apuntes* para la 2.ª parte de su *Historia*.

Bien pudo ser la *Iglesia de Todos los Santos Mozárabe*, como *Santa María de Alficén*.

El Manuale mozarabicum de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, núm. 56, antiguo F (224) contiene, *Liber ordinum* del siglo XI y *música mozárabe* de la misma centuria.

Según expresa Martín Gamero en su *Historia de Toledo*, pág. 376, existe en la Biblioteca del Cabildo Primado un *Códice Mozárabe* anterior al último tercio del indicado Siglo Pluteo ó cajón 55 núm. 1, el cual copió el P. Burriel en 1754 para la Biblioteca Nacional de Madrid, marca DD. 75.

«¿*Qué es Canto Gregoriano? Su naturaleza é Historia*» de un Padre Benedictino de Silos (Burgos)—Barcelona 1905—manifiesta en la pág. 79 que el Arzobispo D. Bernardo hizo venir de Francia al cantor Giraldo para implantar en la Catedral toledana el *canto gregoriano*.

El mismo libro, en las págs. 37 y 38, anota, que comparada la *música mozárabe* con la *gregoriana* se descubren en ésta más fácilmente las líneas, por decirlo así, arquitectónicas de la melodía, se desta-

can mejor los diseños musicales, la tonalidad es menos vaga, el canto más sencillo, natural y armónico.

En la pág. 122 del libro de referencia, se lee lo que sigue: «Y conste que no incluimos en la cuenta los *Códices mozárabes*, hasta ahora poco estudiados, cuya música seguramente es hermana del canto Gregoriano».

En nuestra Memoria titulada «*El Rito Mozárabe y la Inmaculada Concepción de María*»—página 63—al decir que nadie negaba el misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen, nos referíamos á los cristianos, los judíos negaban este misterio, obligando á San Ildefonso á escribir su célebre *libro* sobre la virginidad perpetua de la Madre del Dios-Hombre (1).

«ROMERO - MISAS MUZÁRABES».

Bajo este epígrafe existe catalogada en la Sala 4.^a núm. 15—1, de la Biblioteca Provincial de Toledo, una carpeta que contiene los trabajos cuyos títulos transcribimos íntegros: todos mm. ss.

1.º «Sobre el Canto Gothico y Eugenio, vulgo Melodía».

Año de 1774.

2.º «Misa de Canto Gothico, ó Muzarabe. Para el día de la Exaltacion de la Cruz, y los hymnos propios de San Lucas y San Torcuato».

Año de 1775. Lleva por título *Canto Gothico*. Pergamino. Folio.

3.º «Misa Gothica ó Muzarabe al Sacratissimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, que se ha de cantar el día del presente mes de Abril ante la Catholica Magestad del Señor D. Carlos Tercero (que Dios guarde) en la Capilla del Corpus Christi fita en esta Santa Primada Iglesia; Reducida del Gothico á figuras del presente tiempo, por D. Gerónimo Romero Ayila Presvitero Racionero Chanstra y Maestro de Melodia de la misma Santa Iglesia».

Año de 1776. En papel. Folio: apaisado.

(1) Véase la *Historia de los Heterodoxos Españoles* de Monén-dez Pelayo. Madrid 1880 Cap. III—XII.

4.º «Misa quinto tono. Al Santísimo Sacramento. Según se canta en la Real Iglesia del Salvador San Isidro y Santa María de la Cabeza de Madrid».

En 4.º mayor. Papel, 2 ejemplares.

5.º «In fefto Corporis Cristi. Ad miffam officium».

En Pergamino. Folio.

6.º «Exc^{mi}. Domine.

De origine et Antiquitate Offici Muzarabum et liturgie, que Hispanica Gothica Isidoriane et Toletana passim nuncupatur, plures sapientissimi Viri tam exteri quam nostrates dessernere», etc., etc.

Notas de *rito y canto* sueltas en papel en folio.

«Los Seises de la Catedral de Sevilla» de don Simón de la Rosa y López—Sevilla 1904—dice en su pág. 6: que Toledo conservó el *rito mozárabe* en *siete iglesias* por especial privilegio confirmado sucesivamente por Fernando III, Alfonso X, Pedro I, Juan I, é Isabel y Fernando.

La *Biblia* fué traducida al idioma *gótico* hacia los años 348 ó 381 por el arriano Ulfilas, en el distrito de Nicópolis. La *Historia de los Godos* de Enrique Bradley, traducida por D. Juan Ortega—Madrid 1890—dice que Ulfila debió nacer en el año 310 ó 311; pág. 57 (1).

El distinguido arqueólogo difunto D. Gerardo Mullé de la Cerda, en la «*Revista Religiosa*» de Madrid—núm. 9 de 1884—afirmó, que el llamado *Pastor de las Navas*, estatua del Presbiterio de la Catedral toledana, es un *abad del rito mozárabe*, á juzgar por su capucha, su traje y su bastón de muleta.

No aceptamos esta opinión.

La *Crónica* del *Anónimo Pacense* anota que en las principales ciudades españolas, la morisma saqueó, despobló, mató, quemó, desterró, crucificó, etcétera á los magnates y poderosos, y á los niños

(1) Dicha *Biblia* decía *cantando* en lugar de decir *leyendo*; de esto nació la canturia ó *canto godo*.

de pecho. Ya hemos anotado algo más respecto á este dato, en la pág. 4.

Al puntualizar el sitio en que Abderrahmán III puso su campamento y alzó la población denominada *La Victoria*, nos fundamos en una probabilidad.

Charnecas se denominaba en principios del siglo X el cerro en que el referido Sultán sentó sus reales; y *charneca* en árabe, según nos notició nuestro buen amigo y Profesor del idioma islamita D. Alfredo Serrano, pundonoroso militar, significa *lentisco* (árbol mediano de madera aromática, del que se saca la resina almáciga).

Almácigos ó *lentiscos*, solamente hemos conocido — y aún existen dos ó tres — en los cerros de la *Ermina de Nuestra Señora del Valle y del Bú*: alturas que relativamente dominan la ciudad de Toledo por el costado Sur.

La *Disertación sobre la música* del canónigo de Toledo Sr. Vallejo — de principios del siglo XIX — incluida en el folleto del benedictino Padre Luciano Serrano — Madrid 1907 — titulado *Historia de la Música en Toledo*, suministra bastantes noticias de parte del *Canto Eugenio ó Mozárabe* que se ejecuta en la Catedral toledana desde la reconquista, alternando con el *Canto Gregoriano ó Llano*.

En la pág. 27 de nuestro enunciado folleto «*El Rito Mazárabe*», consignamos que la influencia de la pronunciación francesa después del siglo XVI, cambió la *o* en *u*, diciéndose desde entonces con más frecuencia *Muzárabe* que *Mozárabe*.

Pudo tener la referida pronunciación algo de culpa en la variación de la expresada palabra, pero es lo cierto que en *documentos* cercanos á la conquista de Toledo — y que menciona Simonet en su antes indicada obra *Historia de los Mozárabes de España* — se lee algunas veces también *Muzárabes*.

No obstante esta excepción, los sabios pronuncian *Mozárabe*.

La erudita obra del Sr. Simonet *Historia de los Mozárabes*, anota que se cuentan casos de matrimonios entre cristianas y árabes y viceversa, pero que por fortuna no fué general esta costumbre, dejando de pertenecer á la grey cristiana para siempre los desdichados que verificaban estos enlaces, así como sus descendientes.

El *Codex* mozárabe que cita el P. Mario Ferotin, en su *Liber Ordinum*, del año 1052, es el que perteneció al Monasterio de Albelda; hoy le poseen los RR. PP. Benedictinos del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos) (1).

La «*Razón de los Despachos, ganados en favor del derecho parroquial*», etc.; impreso unido á las «*Constituciones del Cabildo de Curas y Beneficiados de los Parroquiales de la Ciudad de Toledo, hechas y aprobadas en el año de MDCCXXVIII*» y reimpresas en 1794 en Toledo, en el folio 10, menciona la *Bula de concordia*, de que antes hemos hecho mérito y trae un extracto de ella.

Las pruebas del *Duelo y Juicio de Dios* á que fué sometido el *rito gótico*, tuvieron lugar en 1077 y 1090 respectivamente: el 2.º, en Toledo, en Zocodover (2).

Los Capellanes Mozárabes Camino, Valdemoro y Garriga en su *memorial* de 1752 enviado al Confeñor del Rey (P. Rávaso) imploraban protección del Monarca para la Capilla Mozárabe, culto y comunidad omónima, según noticia el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de Abril de 1908, pág. 286.

El núm. 47 de la *Relación de los 67 libros que tratan de la ciudad de Toledo* y trae el *Dicciona-*

(1) Los Monasterios de Sahagún, Arlanza y Albelda, espléndidamente dotados como otros por monarcas y nobleza. (De Recaredo y la Unidad católica de H. Villaescusa).

(2) *Historia de los Mozárabes*, de Simonet, pág. 639.

rio bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. José Muñoz Romero Madrid 1858 -- incluye noticia de la «*Colección de algunas obras inéditas, críticas, eruditas, históricas y políticas*, recogidas y publicadas por don A. V. S., tomo I, Madrid 1806, en 4.º

De la pág. 5 á la 92, el autor se ocupa de la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina de Toledo, de la historia de los Mozárabes, del culto antiguo de dichas santas, etc.

La *Patrologia Latina*, de Migne -- París 1862 -- incluye en el tomo LXXXV el *Misal y Breviario Gótico*.

«*La Misa*», de D. Agustín Rodríguez, Presbítero -- Toledo 1909 -- en su pág. 244, incluye la interpretación de San Isidoro respecto á la *Antífona*, y es, *voz recíproca*, aludiendo á la alternativa que en el canto religioso tenía lugar entre el Preste, el Clero y el pueblo asistente.

Parece que esta costumbre databa de tiempos de San Ignacio Mártir, del siglo II, quien estableció cantores distribuidos en dos coros, á imitación de los coros angélicos que milagrosamente había oído.

La misma obra, del Presbítero D. Agustín Rodríguez, en su pág. 266, anota que los godos tomaron el *credo* de los orientales á instancia de Recaredo.

El Concilio IV de Toledo (658) conminaba con castigos al que no admitiese los *himnos*.

La «*Revue de Chant Grégorien*», de Mar-Auril de 1905, de Grenoble, insertó un estudio del P. don José Pothier titulado «*Gloria in excelsis et Sanctus des Auges d'apres L'usage de la Chapelle Mozarabe de Toledo*».

Según el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de Noviembre de 1908 -- al final de las noticias -- D. Jorge Escudero y Bónsor, correspondiente de la misma en Carmona, envió á la docta

corporación el *calco* de un fuste de columna del siglo V, en el que hay esculpida «una porción notabilísima del más antiguo calendario hispano cristiano que se conoce, y confirma é ilustra los mozarábigos coleccionados por el sabio benedictino D. Mario Ferotin en su *Liber Ordinum*».

D. Rafael Altamira en su «*Historia de España y de la Civilización Española*»—Barcelona 1900—pág. 203 del tomo 1.º, dice: «Escritura gótica impropriamente dicha así, siendo su nombre más adecuado el de *Toledana*».

«*La Historia de los Mozárabes de España*» de Simonet, en sus págs. 240 y 241 incluye los datos que transcribimos á continuación: «Es de suponer, con un docto escritor de nuestros días (1) que dicho Sultán (Abderramán I) deseoso de producir en la España árabe un movimiento literario y científico semejante al que fomentaban á la sazón en Oriente sus rivales los abbasitas, recurriese al medio que ellos, el de promover el estudio de la ciencia extranjera tomándola de los Mozárabes y de sus famosas Escuelas que aún florecían en Sevilla, Toledo y Córdoba.

Lo propio sucedería con la arquitectura y otras artes de igual necesidad, teniendo nosotros por seguro, en vista de varios estudios modernos, que la gran mezquita de Córdoba y otros edificios de aquel reinado se hicieron por mano y dirección de artífices Mozárabes, los cuales los fabricaron en el estilo bizantino que se usaba á la sazón en las iglesias cristianas, según se advierte por el exámen comparativo de unos y otros monumentos».

Recuerdo Mozárabe.

Con ocasión de la *Fiesta Mozárabe* habida en la Catedral de Toledo en el día 30 de Junio del corriente año de 1911, publicaron los periódicos de Toledo y de Madrid, varias reseñas histórico-descriptivas del *Rito Isidoriano* en las que se afirmó

(1) El Conde Alberto de Circourt en su *Hist. des maures mudezares et des morisques*, tomo I, pág. 55.

que sólo en la Catedral Primada de España se oficiaba á diario con tan antigua liturgia.

El Sr. D. J. V. de Parga, C. de San Fernando, publicó un artículo en *La Epoca* de Madrid, del día 14 de Julio último, titulado *El Rito Mozárabe en España*, en el cual se esfuerza su autor con elogiabile empeño, para probar que la *liturgia visigótico-mozárabe* se ha verificado también desde los tiempos del dominio árabe en la capilla ó pequeña iglesia de San Juan el Blanco de Salamanca, que tiempos después se llamó Santa María la Blanca por sustitución de la imagen titular, y que hace siglos desapareció; desde cuyo tiempo se efectúa en la Capilla de Talavera de la vieja Catedral Salmantina, habiendo conservado allí el indicado *rito* un cabildo de 12 capellanes que le ejecutaban en determinados días del año, y al presente, con un solo capellán en las *Fiestas Principales* del cristianismo.

Conocíamos y teníamos por cierto y respetable este recuerdo patrio de interés innegable; pero sabemos que por azares de los tiempos no se celebró el *oficio mozárabe* en Salamanca como en Toledo, á diario y sin interrupción, hace varias centurias, y además, que el *modo* de verificar—*modus faciendi*--el *apostólico rito* en Salamanca se ha alterado y desfigurado notablemente y en lo relativo al *canto* mucho más, según afirmación de un arqueólogo de aquella ciudad, confesión hecha hace bastantes años por un *capellán* salamanquino: de suerte que resulta único el *Rito mozárabe en Toledo*.

II.—Dialecto Mozárabe.

El Sr. Simonet hizo y publicó un estudio referente á este *dialecto* en su obra *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los Mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*.

Imprimióse esta obra en Madrid en 1889, en 4.º mayor.

III.—Moneda Mozárabe toledana.

Los sabios arabistas contemporáneos Sres. Simonet y Codera, en sus respectivas obras «*Historia de los Mozárabes de España*» y «*Tratado de la Numismática arábigo-española*» mencionan la moneda labrada para los *Mozárabes* en Toledo, por el Rey D. Alfonso VIII, anunciando que algún Monarca posterior á éstos también la emitió (don Enrique).

Existen en *oro, plata y cobre*, y se hallan escritas en *signos árabes*—idioma conocido y usado por los cristianos sometidos al despótico poder islamita, por más que el suyo fuera el *latín* y el *romance*—.

En el reverso de esta clase de monedas campea la *cruz redentora* y las letras A L F.

Denominanse en numismática *monedas bilingües* y las *inscripciones* de sus caras, son como siguen, tomadas de la obra de Codera: Aur.º *Iman* (Pontífice) *de la Iglesia del Mesías* (el) *Papa*. ALF. Rev.º *En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Dios uno, el que creyere y fuese bautizado* (será) *salvo*.

Otros ejemplares llevan la fecha de la acuñación y el nombre de la ciudad, como la siguiente de la obra *Descripción general de monedas Hispano-cristianas* de Heiss, núm. 5 de Alfonso VIII, que dice Aur.º *El Iman de la Iglesia del Mesías es el Papa romano*. ALF. *En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Dios único. El que cree y se ha bautizado será salvado*. Rev.º *El Emir de los católicos Alfons ben Sancho está ayudado de Dios y Dios le protege. Este dinar ha sido acuñado en Medina Toleitola el año 1225 de la Era de Saphar*.

De estas monedas poseemos ejemplares.

IV.—Emblema de las Virtudes Cardinales.

No conocemos obra en que se consigne de qué tiempo data la costumbre de exponer á la vista del pueblo, bien en los átrios de los templos católicos,

bien dentro de las naves de los mismos, *emblemas* que recuerden las *virtudes cardinales* para estimular á las masas de creyentes á practicar las indicadas *virtudes*.

Inclinámonos á creer que estas representaciones *simbólicas* son genuinamente *mozárabes*.

¿Cómo habían de representar los cristianos de la época visigoda y de la dominación islamita, las *Vir-tudes cristianas* como *figuras* ó *esculturas* y *bronces* á la usanza de la pagana Roma?

¿Quién osará pensar siquiera que la *virtus*, la *Pax*, la *Pudicitia*, la *Concordia*, la *Providentia*, la *Pietas*, etc., de los idólatras del Tiber habían de ser bien vistos é invocados en los santuarios de los adeptos de Cristo?....

Los *emblemas* usados entre los mozárabes--y que han perdurado hasta no hace muchos años y aún existen (algunos) en Sevilla, Córdoba, Toledo y otras Catedrales--son, el *junco*, símbolo de rectitud, ó *justicia*; el *freno*, denunciador de la *templanza*; el *colmillo de elefante*, representante de la *fortaleza*; el *caimán* ó *lagarto*, indicador de la *prudencia* (1).

Con relación al *colmillo de elefante*, singularmente, se ha creído por algún erudito que los que se conservan en algunas Catedrales no podían simbolizar *virtud* alguna dado su tamaño, aceptando la *leyenda* de que debieron servir de *bocina* para convocar á las festividades.

En Valencia en 1909 hemos visto un colmillo de 2 m. 50 cm. y peso 480 kil.

V.—Ruedas giratorias de campanillas ó ruedas de carretería.

No cabe dudar que los visigodos conocieron y usaron en los *oficios divinos* estas *ruedas de campanillas*, y por lo tanto, debemos admitir que los hispano-godos cristianos, sujetos al dominio sarra-

(1) En la Catedral toledana en un pilar y dando frente á la Puerta de la Chapinería ó de la Feria, se ve colgado un enorme *cuerno* ó *colmillo*, reliquia sin duda de la antigua Catedral, símbolo de la fortaleza.

ceno, ó sean los *Mozárabes*, también las utilizaron para el mismo objeto; para hacerlas sonar durante ciertos trozos de la liturgia y al *alzar la Sagrada Hostia*.

Los *molinos*, *torniquetes* ó *molinillos cilindricos*, *giratorios* —llamados *molinos de plegarias budhistas*,— son conocidos desde muy antiguo y utilizados en el Tibet, Tartaria, China, Japón é Indostán: aún en Bretaña (Francia) existen *ruedas budhistas* con campanillas, según se lee en la obra *Histoire des croyances, etc.*, de F. Nicolai, tomo I, pág. 137.

VI.—Relojes Mozárabes.

El P. Ferotín en su *Liber ordimum, etc.*, dice que los Mozárabes tuvieron *Relojes* en el siglo XI.

No es de extrañar esta noticia; pues Ginés Campillo en su *Compendio curioso del Atlas Abreviado*—Madrid 1766—nos refiere que el *reloj de sol* fué inventado en la Jonia.

Dice el P. Ferotín que la aguja del reloj mozárabe eran las personas, quienes por la dirección de la sombra que proyectaban sabían la hora fija.

De aquí sin duda viene la costumbre de nuestros actuales pastores y campesinos para conocer así mismo la hora del día: la de la noche la conocen por la situación de las constelaciones de estrellas en el horizonte.

VII.—Huevos de avestruz al pie de los crucifijos.

En el *Alrededor del Mundo*, de Madrid, del día 30 de Junio de 1904, á la pregunta 1.514 que dice: «¿De cuándo y á qué obedece la costumbre de colgar huevos de avestruz al pie de algunas imágenes de Cristo?», contestamos lo siguiente:

«En obras arqueológicas referentes á la manera de representar á Nuestro Señor Jesucristo crucificado, no hemos leído nada con respecto á la colocación, al pie de la cruz redentora del *huevo de avestruz*.

No niego que esta costumbre tenga precedentes entre los coptos y árabes, y que la motivara el deseo de evitar, solamente en las lámparas, el que los roedores, bajando por las cuerdas, se bebieran el aceite.

Creo que el *huevo*, colocado en la Edad Media al pie de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, simboliza otra cosa muy diferente y más respetable. Años hace que llamó mi atención este asunto, que hoy me explico clara, terminante y sencillamente.

En las Iglesias parroquiales toledanas de Santo Tomás—ó Tomás—y de Santa Leocadia, patrona de la Ciudad Imperial, existen dos pinturas en lienzo, de más de un metro en cuadro de tamaño cada una (1).

Representan al *crucificado*, viéndose á los pies de cada una el enorme *huevo de avestruz*, y sobre él, á los lados, bien dibujadas, dos *mamas ó pechos*.

Sin el detalle de estos *Apéndices*, que el autor de la Naturaleza colocó en los seres organizados para su nutrición, juzgué hace tiempo que el *huevo* al pie de la *cruz*, simbolizaba la nueva generación mediante el Mártir del Gólgota; pero al ver pinturas en que se adunan el *huevo* y las *mamas*, creo no deber haber lugar á duda, y de lleno puede asegurarse que dichos símbolos indican que Cristo es el gérmen y el medio de nutrirse y regenerarse la especie humana caída por el pecado (2).

Publicado ya cuanto antecede, añadiremos, que son numerosas las imágenes de Jesucristo que en toda España existen con los aditamentos de *huevo de avestruz* y *mamas* al pie.

Además, en el «*Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencia y Artes*», de Montaner y Simón—Barcelona 1887—hallamos que el *Avestruz* es sencillo, frugal en su alimentación—come vegetales, moluscos é insecto—y se acostumbra con mucha facilidad á la esclavitud.

Todas estas cualidades resplandecieron hasta el

(1) Ambas tienen *túnica*, *enaguilla* ó *colobio*. En San Pedro Mártir, un *Crucifijo* en talla tiene el *huevo* pendiente á sus pies.

(2) El *Crucifijo* de Santa Leocadia tiene cuatro clavos: dedúzcase de esto su antigüedad.

grado heroico en el *Redentor*, y por esta razón acaso, en la Edad Media, sin esfuerzo para creerlo, entre los Mozárabes españoles se creó la buena práctica de colocar á los pies del *Crucifijo* el huevo del mencionado animal, con el fin de recordar á los cristianos las virtudes más grandes del *Salvador*: la *humildad*, la *frugalidad* y la *sumisión voluntaria* al *padecimiento* y al *martirio* para que las imitaran.

VIII.—Matracas ó carracas.

Sabido es de todos que los sarracenos en largas temporadas prohibieron á los *mozárabes* el hacer uso de las *campanas* para anunciar los *oficios divinos* á los cristianos, por lo que tuvieron éstos que idear un medio para substituir el tañido de los bronces religiosos, poniendo en práctica las *matracas* ó *Carracas* que desde la *reconquista* sólo se usan en *Jueves* y *Viernes Santos*.

Si mal no recordamos, creemos haber leído algo referente á estos instrumentos—que podríamos llamar obsidionales ó de necesidad—en la *Historia de los mozárabes de España*, del Sr. Simonet.

IX.—Más Autores que hacen uso de la palabra mozárabe.

—Quintanaduenas en los *Santos de la Imperial ciudad de Toledo y su Arzobispado*.—Madrid, 1651—dice *mozárabes*.

—Los S. S. *Padres Toledanos*—en latín—del señor Cardenal Lorenzana—Madrid, 1795—pág. 327, del tomo III, dicen *clericis mozarabibus*.

—D. Pedro Camino y Velasco en la obra poco conocida y m. s. dice en el título de la misma: «*Defensa de los Privilegios de las nobles familias de los mozárabes de Toledo contra un escrito de D. Juan de Huarte*» Biblioteca Nacional de Madrid. D. d. 78.

El Sr. Simonet cita esta obra en sus *mozárabes españoles* y copia párrafos enteros.

—D. R. Amador de los Ríos en la *Revista de*

Archivos, Bibliotecas y Museos de Noviembre-Diciembre de 1904, menciona á D. Lope-ben-Petiro Mostareb (ó el *mozárabe*); página 411.

—*El Liber ordinum* del P. Benedictino Dom. Ferrotín, dice *mozárabe*.

—Tubino en *El Arte en España*, dice *mozárabe*—Sevilla 1886—.

—El P. Clement Blume, en su «*Himnodia Gotica*» «*Die mozarabischen Hymnen des alt-spanischen Ritus*» leipzig in 8.º 1897.

—*El «vocabulario de términos de Arte»* de don José R. Melida, dice *mozárabe*—Madrid 1888.

Pons y Boigues (Francisco) en sus *Apuntes sobre las Eserituras mozárabes toledanas que se conservan en el Archivo Histórico nacional*, anota *mozárabes*—Madrid, 1897—.

—Las «*Constituciones del Cabildo de curas y Beneficiados de los Parroquiales de la ciudad de Toledo*»—hechas y aprobadas en 1728, y reimpresas en Toledo en 1794 por Pedro Marqués, dicen *mozáraves*.

—Damián de Olivares, en el *Memorial* que inscribió Gamero en sus *Cigarrales de Toledo*—1857—dice *mozárabes*. Pág. 155.

—Ortiz en su obra «*Summi Templi Toletani*»—Toledo, año de 1549—dice «*De Sacello Mozarabum*».

—El primer libro de asistencias de la Capilla omónima, dice «*Libro de presencias de la Capilla mozárabe del año 1502*».

—*Liturgia mozárabe* consigna D. Julián Pastor y Rodríguez en su memoria «*La Inmaculada y el Papado*»—Lérida, 1905—premio del año 1904).

—La «*Colección de Cánones de la Iglesia Española*» de D. Francisco Antonio González (en latín) traducida al castellano por D. Juan Tejada y Ramiro, Madrid, 1858, dice *mozárabe*: pág. 264.

—Las «*Constituciones de la Hermandad de Señores Sacerdotes de Jesús Nazareno con la Cruz á cuestas*, etc.»—establecida en la Parroquia de Santa Eulalia—dicen *Muzarabe* (!). Impresas en Toledo en 1808.

—*Moçarabe* dice la descripción de la entrada de D. Juan de Austria en Toledo con el Archiduque Carlos en 1569: *Discurso* del Sr. Conde de Cedillo

en su recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid 1901, pág. 204.

—*Mozarave* consigna con preferencia la *Bulla de Concordia* de Julio III ya citada, aunque alguna vez dice *muzarabe*.

—*Los mozarabes de Toledo* dice Juan Hidalgo Repetidor á su *comedia* en 1672 impresa en Madrid. Pág. 858 de la citada obra de Simonet.

—El folleto del Sr. Conde de Cedillo «*algunas relaciones y noticias toledanas que en el siglo XVI escribía el licenciado Sebastián de Horozco*—Madrid 1906 se lee: «y sobre la capilla de los mozarabes» (se colocaron en 1565 hachas que lucieron el día 14 de Noviembre en honor del patrón San Eugenio al traer su cuerpo á Toledo). Pág. 43, párrafo 5.º.

—Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Naséritas, por D. Francisco Javier de Simonet. Madrid 1860-1861, dice Mozárabes, página 21.

Breve Syma | y Relación del modo | del Rezo y Missa del Oficio santo, Gótico | Mozarabe, que en la Capilla de Corpus Christi | de la Santa Iglesia de Toledo se conserva | y reza hoy conforme á la regla del glorioso san Isidoro Arçobispo de Sevilla. | Por el Maestro Eugenio de Robles, cura propio | de la Iglesia parroquial Mozarabe de san Marcos, y Capellan de la dicha Capilla. | Dirigida á los Señores | Dean y Cabildo de la santa Iglesia de | Toledo; Primada de las Españas (E. de A. del Cardenal Cisneros). En Toledo. Año MDCIII.

El «*Ensayo Histórico Etimológico y Filológico sobre los Apellidos Castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad*» de Don Angel de los Ríos y Ríos.—Madrid 1871, págs. 109 y 110, dice *mozárabes*.

«*Epopeas. La raza mosárabe*» de Teofilo Braga; Porto 1871. en 8.º, consigna *mozárabe*.

La «*Hymnodia gotica, die mozarabischen Hymnendes alt-spanischen Ritus*», del P. Clemente Blume Leipzig, 1897, en 8.º, dice *mozárabe*.

«*El Arte Latino-Bizantino y las coronas de Guarrazar*» de Amador de los Ríos (D. José); Madrid 1861, pág. 18, dice *mozárabes*.

«*Condición y revoluciones de algunas razas*

españolas y especialmente de la mozárabe en la edad media» de Lafuente Alcántara; Madrid 1847, en 8.º, con 31 páginas, *mozárabe* consigna.

Mozárabes dice también J. Rivera en su folleto «*Bibliófilos y Bibliotecas de la España musulmana*»; Zaragoza, 1896.

Edmundo Martene, benedictino, en su obra «*De Antiquis Ecclesiae Ritibus Libri tres*»; Antuerpie, 1763, en folio: dice *mozárabes*.

En la pág. 99 del tomo I inserta un artículo relativo á la liturgia *Hispánica seu mozarábica*, y en la XXI del *Syllabus*, dice, *mozárabes ou de Toledo*.

Item.—Muzárabes.

Defensa legal por la Congregación de los Curas y Beneficiados de las seis Parroquias muzarabes de Toledo, en el juicio instructivo sobre si será ó no conveniente suprimir algunas de dichas Parroquias y aplicar alguna porción de sus diezmos á los Pontificales latinos, etc. Toledo 1799.

Confirmacion de los Privilegios, y exempciones que gozan los cavalleros Muzarabes de la muy Noble Ciudad de Toledo, por la Magestad del Rey nuestro Señor Don Carlos II. A instancia del Capellan Mayor, y Capellanes de la Capilla Muzarabe de Corpus Christi de la dicha Ciudad: En Madrid á quinze de Enero de mil seiscientos y noventa y nueve. Con licencia. En Toledo: por Agustin de Salas Zoço, Impresor del Rey Nuestro Señor. Año de 1700.

X.—Las Pruebas del Rito Gótico.

La *liturgia* primitiva de España; la que ordenada por el *Colegio Apostólico* importó á las comarcas ibéricas el *enviado* que yace en *Compostela*; el *misal*, el *breuiario* y el *Sacramentario* que los *Siete Varones Apostólicos*, discípulos de Santiago

el mayor, conservaron y difundieron por todas las ciudades principales del antiguo *fin de la tierra*, el *rito* que los sabios y Santos Padres de la Iglesia Visigoda uniformaron, conservando *todo lo esencial* prescrito por los Apóstoles y enriqueciéndole con *preces, himnos, laudas, accedentes*, etc., y *canto religioso*, severo, harmónico, expresivo y valiente; *aquel* que para alabar á Dios y demandarle beneficios ejecutaron con respeto y decisión los heroicos cuanto sufridos *mózarabes* de la Ciudad de Toledo y su antiguo reino, durante la dominación mahometana, permitió Dios que pasara por extraordinarias vejaciones y pruebas; complemento del *martirio* que sus partidarios sobrellevaban en su forzado cautiverio y que acrecentó en la carrera de los siglos el *mérito* de aquellos cristianos de sangre hispano-goda, y el lustre y prez de la misma antigua *liturgia*.

Todas las empresas nobles y grandes tuvieron siempre detractores, según la *historia* nos enseña; la inteligencia humana padece con facilidad aberraciones que solo el crisol del tiempo y las Luces del Espíritu Santo pueden corregir, cuando se trata de cosas justas y santas.

Tildada con saña proterva la *liturgia apostólica* española de *superstición toledana*, fué preciso que varios prelados nacionales llevaran á Roma el *breviario*, el *misal* y el *ritual* á mediados de la décima centuria, mereciendo, después de maduro examen, la aprobación de los Pontífices y del Concilio de Mántua—1067—.

Más tarde, el Rey D. Alfonso el sexto, llevado de un puritanismo sin discusión exagerado en favor del *rito* preceptuado por la *Sede Apostólica Romana*, hizo que según la medioeval costumbre se deliberara cuál de las *liturgias* había de quedar en uso en sus dominios, verificando con tal fin un *duelo* en 9 de Abril del año 1077—según Sandoval—entre un caballero natural de Toledo y un castellano viejo llamado Juan Ruiz, de la familia Magtancia: el primero por el Rey y el *oficio Romano* y el segundo por el *rito antiguo* y por el clero y pueblo, siendo el vencedor, según consta en el *Cronicón Burgenese*. No obstante, en *Concilio* celebrado en Burgos en 1085 quedó el *rito gótico* abolido.

Observando el mismo Rey,—una vez que se apoderó de la ciudad de Toledo—el disgusto de los descendientes de hispano-godos ante su tenacidad en abolir el *oficio gótico-mozárabe* por secundar la tendencia Pontificia y el deseo de su esposa—francesa de nación, como el primer Prelado de Diócesis toledana D. Bernardo—dispuso que en la Plaza del Zoco—hoy *Zocodover*—se efectuara otra *prueba* denominada por entonces *del fuego y de la hoguera*.

Sometidos los *misales gótico y romano* á la acción del fuego en 1090, ante numeroso y abigarrado conjunto de Mozárabes, judíos, francos, leoneses y de cuantos poblaban la ciudad desde su conquista, vieron los asistentes con sorpresa y júbilo que el misal *gótico* permaneció ileso entre las llamas, saltando de la pira el *romano*.

Consigna' estos datos el Sr. Simonet en su *Historia de los Mozárabes de España*—Madrid 1903—Págs. 607 y siguientes, restituyéndolos el valor y verdad histórica que merecen.

Calificado este acto como en rigor debía suceder de *milagro*, el católico monarca, introdujo el *rito romano* en su nuevo reino y autorizó que el *gótico* ó *mozárabe* fuera conservado en seis parroquias toledanas y en distintos santuarios, así de la Ciudad-Corte como de otras comarcas, como lo han comprobado diferentes documentos que no es de propósito el enumerar.

Desde aquella fecha se hizo popular el dicho de *Allá van leyes do quieren Reyes*, y el *oficio mozárabe* se conservó en la forma mencionada hasta que aminorado con el tiempo el número de *Mozárabes* toledanos y el entusiasmo por el antiguo *rito*, el Eminentísimo Señor Cardenal Jiménez de Cisneros, fundó con rentas propias la *Capilla Mozárabe* actual en la que antes se decía *del Santísimo Corpus Christi*—en la Catedral Primada—.

En nuestros días sufre tan respetable *liturgia* otras *pruebas*: una es el que á los feligreses Mozárabes no se les administra los *Santos Sacramentos* con el *ritual gótico*, lo cual se procura renovar; y otra el no figurar, como tiene merecido en el *Octavario de la Epifanía*, en Roma, que tiene lugar en *S. Andrea de Ila Valle* y cuyas *solemnidades y*

misas se celebran con ritos *Siro-Maronita, Greco-Eslavo, Ambrosiano, Caldeo, Copto, Greco-Ruteno, Greco-Melquita, Gerosolimitano y Greco* (estos en un mismo día).

¿Vencerá en ambas pruebas el *rito gótico*?...

Lo deseamos.

Como adición á lo que precede anotamos unos datos más.

En *La Misa* de D. Agustín Rodríguez—Toledo 1909—pág. 151, leemos que *San Lucas* describiendo la vida de los primeros cristianos consigna, que «eran asiduos á la predicación de los apóstoles, á las reuniones comunes, á la *fracción del pan y á las oraciones*». Act. Apost. II. 42.

En la misma obra y pág. 154 hallamos que en Jerusalén como en Troas, como en Corinto, como en todas las iglesias de aquel tiempo, era uno mismo, con ligeras diferencias, el orden de las *reuniones litúrgicas*.

Estas notas y otras que podríamos enumerar, prueban que el *rito ó liturgia* importada á España por *Santiago*—ya que no por *San Pablo*—era genuinamente *oriental*; por esto hemos dicho al comienzo de este artículo que el *oficio primitivo* de España era el ordenado por el Colegio Apostólico, antes que la *Cátedra* del Príncipe de los Apóstoles asentara en la *Ciudad Eterna*, dando motivo á que al *rito* en ella luego preceptuado se le denominase *romano*.

Se nos objetará que hay quien duda y llega á negar la venida á Iberia del *Hijo del Trueno*, y á esto—que no aceptamos en respeto á la *tradición* de la venida de la *Virgen María* en carne mortal á Zaragoza y al *hecho*, consignado en autores coetáneos, de haberse divulgado en toda España el Cristianismo en el siglo segundo de Jesucristo—*Tertuliano*—mas otras noticias que no creemos ahora pertinentes—habríamos de interrogar: ¿*quién y por dónde* se trajo á España la *buena nueva*, la *ley de Cristo*, la noticia de la *redención de los hombres*?...

Indudablemente los *Apóstoles*, al menos uno; SANTIAGO portador del *Evangelio* y de la *litur-*

gia oriental, que la Ciudad de Toledo conservó y conserva á través de indecibles detracciones y hecatombes nacionales, haciendo ver á los cruidos cuán diferente es su organización y detalles de la *liturgia romana* (oriental en su origen y modificada en el correr de los siglos).

Consúltense nuestros dos folletos citados á continuación:

El Rito Mozárabe. Su antigüedad. Vicisitudes. Costumbres Mozárabes. Oposición al Rito. Epocas de su abolición y restauración. El Canto. Apéndices.

Toledo MCMIV. F. Serrano, impresor.

En 8.º rojo y negro, 52 páginas.

El Rito Mozárabe y la Inmaculada Concepción de María. Notas Históricas, Arqueológicas y Bibliográficas. Memoria que en el certamen Mariano de 1904, obtuvo en Toledo mención honorífica y el premio del Excmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares.

En 8.º rojo y negro.

Toledo. F. Serrano, 1905.

XI — El Pastor de las Navas.

I

Al construir y decorar el suntuoso *Presbiterio* primitivo de la Catedral toledana—ó *Capilla Mayor*, como generalmente dice el vecindario—allá por los siglos trece y catorce, y antes de que con el perímetro de la antigua Capilla de Reyes Viejos fuera aquél ampliado por disposición del santo y sabio Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, cuidaron los Prelados y los artífices, de común acuerdo, de que estatuas simbólicas colocadas en agujas, florones, repisas, cresterías, hornacinas y demás construcciones ornamentales de tan preferente lugar del templo, fueran las encargadas de recordar á las generaciones futuras perpetuamente, la pureza, la excelsitud, la sabiduría y el valor de los *coros celestes*, de los *virtuosos santos*, de las

sencillas vírgenes, de los *valientes mártires*, de los *austeros sabios*, de los *cristianos reyes*, de los *espíritus* que ensalzan y adoran sin tregua en el empireo al *Supremo Hacedor*, y de los *atletas de la fe* que vivieron y lucharon en la tierra solo para procurar la exaltación de la misma, y por consiguiente, de la gloria de Dios.

Entre policromados adornos, doradas aristas y florones, seres de raza inferior y blasonados escudos de España, campean las antedichas estatuas de cabezas desproporcionadas, de mantos con rígidos pliegues, de pesadas coronas ó mitras, de actitudes exageradamente rígidas peculiares de apariciones fantásticas; tales cual las concibiera y supo ejecutar el medioeval escultor cristiano.

Allí se hallan representados en el *Pilar del Pastor*, ó sea, el del fondo del Presbiterio y costado del Evangelio, en el cuerpo superior, reyes y patriarcas del *Antiguo Testamento*, y en el departamento inferior, la figura que da nombre al Pilar, ó grupo de columnas, y Alfonso VI mas otro personaje que no nos atrevemos á citar; en el *Pilar del Alfaquí* del fondo de la Capilla también y del costado de la Epístola, debió colocarse otra ú otras esculturas de personajes del *Antiguo Testamento*, y en la división inferior se ve al *sagaz moro* que originó la *Fiesta de la Paz*, al rey Alfonso VIII y al Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, mas otro personaje cuyo nombre no aseguramos.

Desde estos *pilares* hasta los que forman la entrada ó *Jirola* del arco mayor, en los compartimentos superiores ó sea en las celosías y cresterías, lucen pequeñas estatuas de diversos santos y ángeles—lado de la Epístola en el interior de la Capilla—y en el cuerpo inferior esculturas de tamaño casi natural, como las de los *pilares* del *Pastor y Alfaquí*, de *Arzobispos de Toledo*.

Los *personajes* representados en la celosía y crestería del muro del Evangelio, desaparecieron al construir el monumento sepulcral del Eminentísimo Sr. Cardenal Mendoza; pero seguramente fueron aquellos ángeles, santos y *Reyes*, continuadores de la monarquía de *Alfonso el Sexto*, á juzgar por alguno que aún queda en el pilar de la entrada de la Capilla Mayor y lado del Evangelio—por dentro—.

En el cuerpo alto de los *pilares* de la entrada del mismo *Presbiterio*, ya dentro de la reja monumental que le cierra, se ven dos estatuas de más de un metro de altura, que representan á San Pedro y San Pablo: el primero con *Tiara*, en el muro del Evangelio.

En el exterior de la ojival celosía ya mencionada del lado de la Epístola, se encuentra el *Apostolado* de más de un metro cada escultura, seguramente del siglo XIV con el respectivo *símbolo* cada Apóstol—le ostentaban sólo desde el siglo XIII—.

A la entrada del *Presbiterio* y por fuera de la reja, sobre los *Púlpitos*, se encuentran estatuas grandes de la Virgen María y del Arcángel San Gabriel—una á cada lado—con otras efigies pequeñas en compartimentos contíguos.

Las ventanas de las galerías altas de toda la *Capilla Mayor* las ocupan colosales figuras de santos Patriarcas y otros personajes.

II

De las *esculturas* que más atraen la atención de los amantes de la historia y de los inteligentes en las artes, son las de los *dos Alfonsos*, triunfadores de la morisma, y las del *Alfaquí* y del *Pastor de las Navas*: no por su correcta labor, sino por los recuerdos gloriosos que todos ellos evocan.

La figura que representa al *Pastor de las Navas* fué trazada sobre la piedra por el mismo Rey Don Alfonso VIII, según la *tradición*, para que en el primer grandioso *santuario* de los reinos de Castilla se conservara bien á la vista la imagen del milagrosamente aparecido en el Puerto de Muradal, por quien las armas cristianas vencieron á las de los sectarios de la media luna: noticia que incluye en su obra *Toledo Pintoresca* el Sr. Amador de los Ríos (D. José) (1).

Con idéntico fin, sin duda, se hizo colocar en la misma *Capilla Mayor* las estatuas de los Reyes,

(1) La misma obra nos suministra el dato de que del mencionado *Pastor* descienden los Sres. Marqueses de Portago y Condes de Caltre, conocidos por *Cabeza de Vaca*. Madrid 1845.

dignos de eterna loa y memoria D. Alfonso VI y D. Alfonso VIII y la del *Alfaquí*.

El «*Itinerario descriptivo* de las provincias de España», escrito por D. Alejandro Laborde y publicado en Valencia en 1826, en su pág. 243 menciona el *pilar* y el *Pastor de las Navas* y el *Alfaquí*.

«*Toledo en la Mano*» del erudito hijo de Toledo Sr. Parro (1), y otros libros que de éste lo copiaran, afirma que la estatua primera del cuerpo inferior del pilar del lado del Evangelio representa clara y terminantemente al célebre *Pastor*, que tenido por unos por *San Isidro* y por otros como un *Angel*, la *Providencia* dispuso que se llegase al Rey para indicarle el *único paso* que habían de transponer sus ejércitos para burlar la osadía y arrogancia de los enemigos de la religión cristiana en 1212, añadiendo que el haz de columnas en que tiene su hornacina el personaje de referencia se denomina *Pilar del Pastor*, y que así lo consignan *documentos* del *Archivo Capitular* por él consultados.

Lo propio anota en su *Guía Artístico Práctica de Toledo*, el Sr. Vizconde de Palazuelos y Conde de Cedillo: Toledo 1890.

Hasta las postrimerías de la pasada centuria túvose por indudable que la tosca *escultura* de que con preferencia hemos decidido ocuparnos en este boceto de estudio, representaba al varias veces nombrado *Pastor de las Navas*.

El año 1884 publicó en la *Revista Religiosa*, de Madrid, —n.º 9— el arqueólogo D. Gerardo Mullé de la Cerda, un *artículo* interesante, en el que después de razonamientos varios hacia la conclusión de que la imagen considerada como la del *aparecido de las Navas*, era y es sencillamente la representación de un *Abad mozárabe*, á juzgar por su *capucha* y su *bastón de muleta*.

Nada tendría de extraño el que al disponer la decoración del interior del *Presbiterio* de la *Iglesia Primada*, se pensara en colocar en ella la representación del *rito gótico* ó *mozárabe* simbolizado en la figura de un Prelado de los de aquella edad. Esto nos parece razonable y justo, ya que la *primitiva*

(1) Toledo 1857. Tomo I.

liturgia fué por los toledanos valientemente celebrada y mantenida durante el dilatado y terrible cautiverio sufrido de los mahometanos.

Mas, ¿cómo por aceptar esta idea de plano, echar por tierra una respetable opinión perpetuada en *documentos* y por la *tradición* oral?... ¿No reputaría la crítica histórica contemporánea de arbitrario y caprichoso semejante proceder?...

Y ante divergencia de apreciaciones tan rotunda ¿qué admitir como más ajustado á la verdad histórica y arqueológica?...

Expondremos con brevedad nuestro desautorizado parecer sobre este punto é intentaremos resolverle con visos y con fondo de certidumbre.

III

Consideramos oportuno decir que al tratar de hacer disquisiciones referentes al discutido PASTOR, se debe tener en cuenta que los toledanos, en su mayoría *mozárabes*, conservaban en los días de D. Alfonso VIII desde la dominación islamita, el *idioma*, las *leyes*, los *jueces*, la *escritura*, los *trajes* ó *indumentaria* y la *moneda* que tuvieron durante su aherrojación; y esto se halla plenamente comprobado en las obras históricas, con especialidad en la «*Historia de los mozárabes de España*» del sabio católico Sr. Simonet. Tan arabizados estaban los de Toledo en todo—excepto en *religión*—que el octavo de los Alfonsos dispuso que se emitiera *moneda cristiana* con signos árabes para ellos.

Además de esto, el largo *gabán con capucha* usado en la actualidad por nuestros campesinos de varias regiones, principalmente por los del antiguo reino de Toledo, y que es de origen *visigodo*, fué prenda que formó parte del vestido de los *mozárabes*, cuyo clero también llevó en sus túnicas la *capucha* hasta la centuria décima cuarta.

Súmense estos detalles con el *bastón de muleta abacial* de aquellos tiempos y con el *cayado* que desde las patriarcales épocas bíblicas vienen utilizando los *Pastores* de todos los países para guardar sus ganados ó rebaños, y sacaremos fácilmente

la deducción de que pudo tener cabida en los planes de los directores y artifices que ejecutaron la *Capilla mayor* de la toledana metrópoli, la idea de perpetuar en sus columnas al milagroso PASTOR, que en figura de sencillo *creyente mozárabe* tan relevante servicio prestó á la religión cristiana y á la patria.

Puede objetarse que el *bastón de muleta* no es el *cayado pastoril*: pero siendo esto ciertísimo, y por lo tanto innegable, positivo es y por tal debemos admitirlo, el que al *Pastor* vestido de *mozárabe* se quiso representar y se representó de hecho para que nunca se pudiera interpretar su escultura como de otro personaje que no hubiera sido *pastor, mozárabe y católico*.

Que habrá, después de leído lo que antecede, quien no quedando satisfecho, juzgue que la estatua en cuestión es de un *Abad mozárabe*: pues sin fundamento sólido ninguno desvirtúa, *porque sí*, lo afirmado en *documentos* dignos de respeto, y en la *tradicción* constante de una ciudad, que sólo ha perdido en el camino del tiempo sus grandezas mundanas—á excepción de sus notables *construcciones*.

Nosotros, por lo concisamente expuesto, vemos en el susodicho PASTOR un símbolo de la Iglesia y de la raza mozárabe, siempre católica, y por esto no nos sorprende el que ordenadores y artistas expresaran con extraño maridaje de objetos el que primordialmente se propusieran.

¿Es suficiente la presencia del *bastón de muleta* en la estatua para determinar que la persona que lo lleva perteneció al clero del tiempo que aquélla simboliza?... ¿No parece más adecuado y necesario—para admitir que la escultura fuese un *Abad*—el que la misma hubiera sido revestida no sólo con la *túnica* sino con la *casula* ó *casulla* redonda, grande, que cayendo por los hombros obligaba á doblarla para sacar fuera los brazos y efectuar las ceremonias?... ¿No fué y es la *casulla* la vestidura clásica y típica empleada para todos los actos en que se celebra el incruente sacrificio?... ¿No se iba á colocar en lugar bien visible de amplio y artístico *Presbiterio* la representación de un *Sacerdote* y de una *liturgia* de importancia?... ¿Por qué, pues, si al *Sacerdote* se quiso representar, no verificarlo

con las vestiduras propias de su gerarquía y de los oficios divinos?....

Porque de seguro se intentó exponer á la consideración del pueblo fiel un PASTOR que milagrosamente fué la causa de una gran victoria y no un *Abad*; pues de representar á un *prelado* de un *rito* se habría verificado de otra forma y se le hubiera acompañado de otros *personajes* de las distintas *liturgias ortodoxas* conocidas, de lo que no se encuentra la más mínima huella en el *Presbiterio* de la Catedral Primada de las Españas.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
AL LECTOR.....	1
PARTE PRIMERA.— <i>Situación de los Mozárabes toledanos.</i> —Testimonios justificativos—.....	3
PARTE SEGUNDA.— <i>¿Hubo mártires Mozárabes en Toledo?</i>	19
PARTE TERCERA.— <i>Mártires Mozárabes de Toledo.</i>	29
APÉNDICES.—I.—Notas Visigóticas y Mozárabes.....	45
II.—Dialecto Mozárabe.....	58
III.—Moneda Mozárabe toledana.....	59
IV.—Emblemas de las Virtudes Cardinales..	59
V.—Ruedas giratorias de campanillas ó ruedas de carretería.....	60
VI.—Relojes Mozárabes.....	61
VII.—Huevos de avestruz al pie de los crucifijos.....	61
VIII.—Matracas ó carracas.....	63
IX.—Más autores que hacen uso de la palabra Mozárabe.....	63
X.—Las pruebas del Rito Gótico.....	66
XI.—El Pastor de las Navas.....	70
CORRECCIONES.....	78

CORRECCIONES

=

Página 45:

La 4.^a *nota* debió figurar á continuación de la 2.^a.

Página 50:

Línea 30: léase *ai otra*, etc.

Página 58:

Línea 29: léase *y confesión hecha*, etc

Página 59:

Apéndice IV: debe decir **Emblemas**.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

MÉDICAS

- «Artículos Profesionales».—1889.—50 ejemplares.
- «Médicos y Farmacéuticos célebres de Toledo» (y sus obras). 1890.—100 ejemplares.
- «El Cólera en Toledo en 1890».—1891.—125 ejemplares.
- «La Medicina y la Farmacia en Toledo».—1898.—50 ejemplares.
- «El Agua en Toledo».—1908.—300 ejemplares.
- «Médicos y Farmacéuticos célebres de Toledo y sus obras». Segunda parte.—1911.—200 ejemplares. (Impresas en Toledo).

TOLEDANAS

- «Tradiciones y Recuerdos de Toledo».—3.^a edición.—1888.—2.000 ejemplares.
- «Cantares Populares de Toledo coleccionados y comentados».—1889.—200 ejemplares.
- «La Virgen del Sagrario de Toledo y su Basílica».—1891.—500 ejemplares.
- «Leyendas Históricas de Toledo».—2.^a edición.—1892.—500 ejemplares.
- «Juego de cintas celebrado en Toledo en 23 de Enero de 1878».—2.^a edición.—1892.—Folleto del periódico toledano *La Ley*.—(1.^a en 1879).
- «Numismática Toledana».—2.^a edición.—1893.—100 ejemplares.—(1.^a en 1890 de 150 ejemplares), con una lámina.
- «Fiestas Toledanas».—1893.—Folleto de *La Campana Gorda*, con retrato del autor.
- «Santa Leocadia Virgen y Mártir».—1898.—Con grabados.—200 ejemplares.
- «La Ermita del Cristo de la Luz».—1899.—100 ejemplares.
- «Guía del Viajero en Toledo y su contorno».—1901.—300 ejemplares.
- «El Rito Mozárabe».—1904.—150 ejemplares.
- «Las Procesiones del Jueves y Viernes Santo en Toledo».—1903.—400 ejemplares.
- «El Rito Mozárabe y la Inmaculada Concepción de María». 1905.—200 ejemplares.—Premiada en el Certamen Mariano de Toledo en 1904.
- «Noticias históricas del Monasterio de religiosas Jerónimas de la Visitación (vulgo la Reina)».—1905.—100 ejemplares.
- «Fiestas celebradas en la Imperial ciudad de Toledo, durante el año de gracia de MCMIV, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de la Gloriosa siempre Virgen María».—1905.—100 ejemplares.
- «Fiestas de Toros en Toledo».—1907.—160 ejemplares.
- «¿Existe algún dato biográfico que explique satisfactoriamente el cambio de apellidos de Rojas?».—1908.—100 ejemplares.
- «Recuerdos de Toledo. Siglo XIX. Sucesos notables ocurridos en Toledo durante la Guerra de la Independencia».—1885.—Folleto de *La Voz Provincial*.
- «Las Cuevas de Olihuelas».—Boletín de la Real Academia de la Historia, de Febrero de 1894.

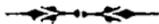
- Historia y Evolución de la Prensa Toledana y misión de la misma en el orden social».—1908.—165 ejemplares.—Premiada en el *Certamen* del 3.^{er} Centenario de Rojas y Zorrilla.
 - El Mazapán de Toledo», tradición.—1.000 ejemplares.—1908.
 - Dos Grecos más en Toledo».—1910.—200 ejemplares.
 - Sucesos Notables ocurridos en Toledo durante la Guerra de la Independencia».—1909.—Premiada en Zaragoza en 1908 con Medalla de Plata de los Sitios—190 ejemplares en papel satinado y 10 en papel superior.
 - Paremiología Toledana ó tratado de los Refranes».—1911.—200 ejemplares.
 - Los Seises de la Catedral de Toledo».—1911.—300 ejemplares.
- (Impresas todas en Toledo), excepto «Las Cuevas de Olihueles».

VARIAS

- Apuntes para la clasificación de monedas y medallas antiguas españolas».—1892.—Folletín del periódico toledano *La Ley*.
 - Noticias Históricas y Arqueológicas de la villa de Layos».—1896.—60 ejemplares, con una lámina de sepulcro hispano-romano-cristiano.
 - Mis viajes».—(Primera parte).—1896.—100 ejemplares
 - Idem».—(Segunda parte).—1897.—200 ejemplares, con fotografías.
 - Romances Orgaceños».—1900.—100 ejemplares.
 - El Apellido Moraleda».—1903.—150 ejemplares.
 - Notas Orgaceñas».—1906.—130 ejemplares.
 - Catálogo de la Colección de monedas y medallas antiguas y modernas, españolas y extranjeras».—1892.—400 ejemplares.
 - Bibliografía Mariana de Lourdes», premiada en Lérida en 1908. Obtuvo 1.^a mención: *premio desierto*.
 - La Natividad de Jesucristo».—Notas de Historia, de Arqueología y Poesía.—Toledo.—Sin año.—(Fue el 1909).
 - La Devoción al Santísimo Rosario en público».—(*Certamen Mariano* de Lérida, de 1910).
- Premiada con accésit sin publicar.*
(Impresas en Toledo, excepto la premiada en Lérida).

TRADUCIDAS

- Traducciones».—Ilustradas con grabados.—1894.—100 ejemplares.
 - La Cuestión de San Expedito».—1908.—200 ejemplares.
- (Impresas ambas en Toledo).





Copia digital realizada por el
Archivo Municipal de Toledo

